

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO SOCIAL EN EL PROYECTO "JUNTOS TRABAJAMOS, JUNTOS LOGRAREMOS" DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS.

SISTEMATIZACIÓN

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala

POR DELMY ANAYANSI HERNÁNDEZ LÓPEZ

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo del 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA **ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo Dr. Carlos Enrique Camey Rodas Secretario

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Llymy Olinda Santos Girón

Raquelita Del Alba Velásquez Rosales Estudiante

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo Licda. Delma Lucrecia Palmira Tutora

Revisora MSc. María del Carmen Galicia Guillén

"Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras"

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

USAC TRICENTENARIA OPENSIÓN DE OTRO DE

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000 http://www.trabajosocial.usac.edu.gt



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 09 de marzo de 2016 Of. 057/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo Coordinadora Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala" Escuela de Trabajo Social Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: TRABAJO SOCIAL EN EL PROYECTO "JUNTOS TRABAJAMOS, JUNTOS LOGRAREMOS" DE LA COMUNIDAD SANTA MARÍA DE JESÚS, elaborado por la estudiante: Delmy Anayansi Hernández López, quien se identifica con número de carné: 200611993.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez

Tutora

c.c. Archivo BAVE/ceci

USAC TRICENTENARIA Obresido de San Cultu de Quaternia

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000 http://www.trabajosocial.usac.edu.gt



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 09 de mayo de 2016 Of. 095/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo Coordinadora IIETS Escuela de Trabajo Social Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: TRABAJO SOCIAL EN EL PROYECTO "JUNTOS TRABAJAMOS, JUNTOS LOGRAREMOS" DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, elaborado por la estudiante: Delmy Anayansi Hernández López, quien se identifica con carné: 200611993.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

MSc. Marta del Carmen Galicia Guillén

Revisora

c.c. archivo ceci

USAC TRICENTENARIA Direction de Casternia

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000 http://www.trabajosocial.usac.edu.gt



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 015-2016

Guatemala 13 de mayo de 2016

MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo Directora Escuela de Trabajo Social Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito <u>DICTAMEN FAVORABLE</u> y hago entrega del informe final de sistematización titulado: TRABAJO SOCIAL EN EL PROYECTO "JUNTOS TRABAJAMOS, JUNTOS LOGRAREMOS" DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, elaborado por la estudiante: Delmy Anayansi Hernández López, quien se identifica con carné: 200611993, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"

.

MSc. Bella Wydee Villeda/Erazo

Coordinadora IIE7S

c.c. archivo ceci



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000 http://www.trabajosocial.usac.edu.gt



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 107/2016

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 057/2016-IIETS de fecha 09 de marzo de 2016, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 095/2016-IIETS, de fecha 09 de mayo de 2016, remitida por MSc. María del Carmen Galicia Guillén, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 015-2016 de fecha 13 de mayo de 2016, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de sistematización denominado: TRABAJO SOCIAL EN EL PROYECTO "JUNTOS TRABAJAMOS, JUNTOS LOGRAREMOS" DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, elaborado y presentado por DELMY ANAYANSI HERNÁNDEZ LÓPEZ, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo NOMBRAR a la Junta Directiva para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira, Tutora; y MSc. María del Carmen Galicia Guillén, Revisora.

Guatemala, 16 de mayo 2016

"I<u>D Y ENSEÑ</u>AD A TODOS"

MSc. Hi<mark>lda Rosalfa G</mark>ramajo de Arévalo

cc. Archivo RGdeA/dec.

Dedicatoria

A Dios:

Quién me guió y estuvo en cada momento de mi carrera y mi vida, brindándome la fortaleza para culminar esta etapa, logrando obtener este triunfo.

A mis padres: Marco Antonio Hernández y Amanda López.

Por su perseverancia y apoyo en cada etapa de mi vida, pues con su ejemplo, amor y dedicación he logrado culminar esta etapa.

A mi esposo: Joaquín Soto Escobedo.

Gracias por tu apoyo incondicional y porque a pesar de las pruebas se que siempre podré contar contigo

A mi hija: Sydney Stephania Soto.

Con todo mi amor hacia ti. Te dedicó este triunfo y que sea para ti un ejemplo para tu propia superación.

A mis hermanas: Lorena y Carolaine Hernández.

Por estar siempre conmigo en las buenas y las malas, gracias por ser un buen ejemplo para mí.

A mis amigos y amigas:

Porque sé que puedo contar con ustedes en las buenas y las malas, gracias por motivarme a seguir luchando por alcanzar esta meta.

A mi tutora: Licda. Lucrecia Palmira.

Por sus enseñanzas, paciencia, dedicación y por todo su apoyo brindado para poder alcanzar este triunfo.

A los pobladores de Santa María de Jesús Sacatepéquez:

Por permitirme conocer su comunidad y facilitar el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado, lo cual fue fundamental para mi formación profesional.

A la Escuela de Trabajo Social: Por ser la fuente de sabiduría que me ayudó a comprender la importancia del Trabajo Social en Guatemala.

Índice

Introduce	ción	Página i
Capítulo Antecede	1 entes de la Experiencia	1
Capítulo Contexto	2 donde se Desarrollo la Experiencia	
2.1 2.1.1 2.1.2	Santa María de Jesús, Sacatepéquez Ubicación Población	6 6 7
2.1.3 2.1.3.1 2.1.3.2	Aspectos socio-económicos Actividad económica Salud	8 8 9
2.1.3.3 2.1.3.4	Educación Organización comunitaria	12 16
2.1.3.5 2.1.3.6	Ambiente Cultura Francisco de la Universida del Care	16 18
2.2	Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala	19
2.2.1	Definición del programa Objetivo general	20 20
2.2.3 2.2.4 2.2.5	Antecedentes del programa Objetivo del programa Contenido del programa	20 21 21
2.2.6	Área socio-preventiva Programa de Ejercicio Profesional Supervisado	21 22
2.2.8	Actividades comunitarias	22
Capítulo Referent	3 es Teóricos	
3.1 3.1.1 3.1.2	Desarrollo comunitario Acción social Cambio social	24 25 25

3.1.3					
3.2	Proyecto comunitario	26			
3.2.1	Proyecto salud	27			
3.2.2 3.2.3	Proyecto ambiente	27 27			
3.2.3	Capacitación Metodología participativa	27 27			
3.3.1	Educación popular	28			
3.4	Trabajo social	28			
3.4.1	Trabajo social comunitario	28			
3.4.2	Funciones del Trabajo Social	28			
3.4.3	Objetivos del Trabajo Social	32			
Capítul	0.4				
Capítul Recons	strucción de la Experiencia				
4.1	Momento 1: Investigación diagnóstica	34			
4.1.1	Inmersión e inserción	34			
4.1.2	Diagnóstico comunitario	38			
4.1.3	Socialización del diagnóstico	39			
4.2	Momento 2: Planificación del proceso	42			
4.2.1	Elaboración del proyecto	42			
4.2.2	Presentación del proyecto	44			
4.2.3	Coordinación y gestión de recursos	45			
4.3	Momento 3: Ejecución del proyecto	49			
4.3.1	Área Salud: Feria de la salud	49			
4.3.2	Área Medio Ambiente	55			
4.3.3	Area Capacitación	56			
4.3.4	Clausura de actividades	61			
4.4	Logros y limitantes	63			
Capítul					
Reflexi	ones de Fondo	65			
0 . "					
Capítul		00			
Leccior	nes Aprendidas	68			
Capítul					
Comun	Comunicación de Aprendizaje (Propuesta)				

7.1	Datos generales	70
7.2	Justificación	70
7.3	Objetivos	71
7.3.1	General	71
7.3.2	Específico	71
7.4	Metas	71
7.5	Desarrollo del proyecto	72
7.5.1	Fase I: Fortalecimiento de conocimientos.	72
7.5.2	Fase II: Ejecución de proyecto de conservación	75
	ambiental.	
7.6	Metodología.	77
7.7	Cronograma de actividades	78
7.8	Recursos	81
7.8.1	Humanos	81
7.8.2	Institucionales	81
7.8.3	Materiales	81
7.8.4	Financieros	81
7.8	Evaluación	82
	Conclusiones	83
	Referencias	84

Introducción

El presente informe de sistematización registra la experiencia de un proyecto comunitario llamado Juntos Trabajamos, Juntos Lograremos, que abarca tres áreas: salud, medio ambiente y capacitación de la comunidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

El motivo por el cual se decidió trabajar dicha experiencia, es para conocer cuáles son las funciones de la Trabajadora Social en un proyecto comunitario, la metodología que aplica y como debe ser la relación entre profesional y líderes comunitarios.

Dicha experiencia permitió que la estudiante de EPS de Trabajo Social enriqueciera sus conocimientos a través de una experiencia vivencial, aplicando la metodología y parámetros evaluativos adecuados. También permitió comprender la importancia que tiene que el Trabajador Social mantenga una buena comunicación con los líderes comunitarios, ya que de esta manera se podrán obtener mejores resultados al momento de la ejecución de un proyecto.

Durante esta experiencia la estudiante de EPS de Trabajo Social aplicó la metodología participativa y la Educación popular, la cual permitió que el aprendizaje se basara en la práctica, las experiencias, el razonamiento y el contexto social de los involucrados.

Para una mejor operacionalización de la metodología de sistematización se planteó como objeto el proyecto comunitario en tres áreas: Salud, Medio Ambiente y Capacitación, y como ejes las funciones que desempeña el Trabajador Social para coadyuvar en el desarrollo de un proyecto comunitario y la participación de líderes comunitarios en el proyecto comunitario.

El objetivo general de la sistematización es analizar las funciones del Trabajador Social en el desarrollo de un proyecto comunitario de tres áreas: salud, ambiental y capacitación.

Los capítulos del informe son los siguientes:

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia: ubica los hechos que antecedieron a la experiencia del proyecto de Juntos Trabajamos,

Juntos Lograremos, también refiriendo algunos hallazgos de otros proyectos realizados por Trabajadoras Sociales en relación a las tres áreas trabajadas, salud, ambiental y capacitación.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrollo la experiencia: refiere una breve descripción de la Institución donde se desarrolló el Ejercicio Profesional Supervisado y la comunidad donde se llevó a cabo la experiencia.

Capítulo 3 Delimitación teórica: se hace una descripción detallada de cada uno de los elementos teóricos en los cuales se basa la experiencia.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia: brinda detalles del proceso que se realizó paso a paso durante la experiencia, actividades desarrolladas y como se involucraron los actores dentro de la misma. Este capítulo se dividió en tres momentos para una mejor comprensión: investigación diagnóstica, planificación del proceso y ejecución del proyecto.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo: este se realizó con base al proceso vivido, los hallazgos relacionados con los alcances y sus limitaciones, los aportes encontrados al Trabajo Social.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas: Se incluye lo que se aprendió a través de la experiencia, derivado de las reflexiones de fondo.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizaje: contiene la propuesta de un proyecto para el fortalecimiento de la participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo para la conservación del medio ambiente.

Finalmente se presentan las conclusiones: se elaboraron en base a los objetivos propuestos en el plan de la sistematización.

La presente sistematización se considera una herramienta que será de suma utilidad para profesionales y futuros profesionales, que deseen implementar proyectos similares.

Capítulo 1

Antecedentes de la Experiencia

En el presente apartado, se hace referencia a los antecedentes relacionados con proyectos comunitarios en el área salud, medio ambiente y capacitación, así como políticas que garantizan y promueven el desarrollo integral de las comunidades, los cuales fundamentaron la experiencia.

Para el abordaje de los acontecimientos se iniciará haciendo una reflexión:

Toda comunidad tiene necesidades, una de las formas de satisfacerlas es a través de proyectos sociales comunitarios o de inversión social, que podrían definirse como: conjunto de actividades interrelacionadas para alcanzar objetivos, en un tiempo y espacio determinado, combinando trabajo organizado, aprovechamiento de recursos y coordinación de esfuerzos, de modo que sus efectos permanezcan en el tiempo y modifiquen una situación que afecta negativamente la vida de un grupo de personas, produciendo cambios favorables para su desarrollo. (Álvarez, C. y López. UPEL 2012)

Debido a las diferentes necesidades de la población guatemalteca la Ley de Desarrollo Social, fue aprobada por el Congreso de la República en el año 2001, para responder a la necesidad de contar con un marco legal que abordara el derecho a la salud reproductiva y a la educación en la población, entre otros aspectos indispensables para el desarrollo nacional. La amplia participación de diferentes sectores de la sociedad civil en el proceso de formulación y aprobación de La Ley de Desarrollo Social, constituyó una experiencia cívica sin precedentes en el país. (La Política de Desarrollo Social y población. Gobierno de Guatemala 2008 p. 3)

En el año 2002 fue creada la Política de Desarrollo Social y Población (PDSP) como resultado de un proceso de consulta nacional, que fue respaldada por el artículo 19 del Decreto Número 42-2001: Ley de Desarrollo Social (LDS). Tiene como antecedentes, los compromisos

adquiridos por el Gobierno de Guatemala en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) en el año 1994, los Acuerdos de Paz en el año 1996, así como diversas leyes y convenios nacionales e internacionales que Guatemala ha ratificado en materia de derechos humanos. (SEGEPLAN. 2012. p. 3)

El objetivo general de la Política de Desarrollo Social y población - PDSP- es: contribuir al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos más vulnerables de la población. (Política de Desarrollo Social y Población 2002. p. 27)

La –PDSP- contempla una serie de medidas adoptadas por el Estado de Guatemala con el fin de cumplir con los preceptos contenidos en la Constitución Política de la República, que buscan garantizar y proteger la vida humana desde su concepción, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona; además considera los compromisos signados en los Acuerdos de Paz relacionados con población y desarrollo, y los compromisos asumidos en convenios y tratados nacionales e internacionales. (SEGEPLAN. 2012. p. 13)

En el año 2004 se inicia la conformación de la Comisión Nacional de Población –Conapo-, que en el año 2005, se convierte en una instancia de coordinación, seguimiento y evaluación de la –PDSP-. A partir del 2007, se realizan las gestiones necesarias para formalizar su funcionamiento, y en el 2010 se aprobó el Acuerdo Gubernativo 201-2010, el cual crea la –Conapo- como un ente de coordinación para cumplimiento de las acciones de la –LDS-. (SEGEPLAN. 2012. p. 18)

Con la finalidad de fortalecer el mandato de la Conapo, en el año 2012 se crea el Acuerdo Gubernativo 168-2012, que instaura el Gabinete Específico de Desarrollo Social como el órgano de coordinación interinstitucional que tiene por objeto el diseño y gestión de acciones y políticas, así como la discusión y formulación de propuestas al Presidente de la República en materia de desarrollo social. (SEGEPLAN. 2012. p. 18)

Según el Decreto Ley 1-2012 del Congreso de la República, se crea el Ministerio de Desarrollo Social –Mides- como dependencia del Organismo Ejecutivo, a quien corresponde la rectoría de las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos sociales vulnerables, que sufren de exclusión y viven en situación de pobreza y pobreza extrema, generando oportunidades y capacidades que les permitan mejorar sus vidas en forma positiva y duradera, mediante la coordinación, articulación y trabajo, en alianza con otras instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en un marco de protección de los derechos humanos y constitucionales.

El Ministerio de Desarrollo Social tiene como ámbitos de acción el desarrollo social, la superación de la pobreza y la promoción de la equidad social, así como la asistencia de poblaciones en situación de pobreza, exclusión y vulnerabilidad identificadas en el territorio nacional (Presidencia de la República, 2012).

Entre los programas sociales que ha desarrollado el Ministerio de Desarrollo Social se encuentran: Mi bono seguro, Mi bolsa segura, Mi comedor seguro, Jóvenes protagonistas, Mi beca segura. Estos programas están orientados a la reducción de la pobreza rural, enfocado principalmente hacia hogares en pobreza y/o pobreza extrema, facilitando condiciones que apoyen la ruptura del círculo intergeneracional de la pobreza, a través de la formación de capital humano. (Recuperado en: www.mides.gob.gt)

Muchas comunidades en el área rural han sido beneficiadas con la ejecución de proyectos realizados por estudiantes de diferentes universidades. A continuación se desglosa una breve reseña de proyectos que se han realizado en la comunidad de Santa María de Jesús.

En el año 2004 se realizó una práctica profesional supervisada de la Licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landivar, la cual permitió desarrollar un proyecto de acompañamiento en la comercialización de los productos agrícolas y textiles de manera empírica a un grupo de mujeres de Santa María de Jesús. Dicho proyecto buscaba promover las condiciones que favorecieran el desarrollo integral de las mujeres en esa área. (Tojin, Virgilia. 2004. p. 11)

Así también en el año 2012 la comunidad de Santa María de Jesús recibe al primer EPS de Trabajo Social, José Ramón Oliva de la Universidad San Carlos de Guatemala, siendo ubicado en dicho lugar a través de la Facultad de Odontología, quién desarrolló un proyecto de capacitación y fortalecimiento a Cocodes, trabajando con el Cocode Visión y Desarrollo Social, el cual permitió fortalecer conocimientos en el grupo.

Asimismo, propuso un proyecto sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, el cual no fue posible llevar a cabo por falta de tiempo. El estudiante de EPS consideró la importancia de un proyecto ambiental debido a que Santa María de Jesús posee altos niveles de contaminación ambiental.

Los niveles de contaminación que ha presentado dicha comunidad ha llegado a un nivel tan alto que inclusive ha contaminado los caudales de agua y sus cultivos, todo esto ha causado diversas enfermedades en los pobladores de la comunidad, situación que no ha tenido un control como se debería, ya que la comunidad cuenta únicamente con un Puesto de Salud el cual no se da abasto para atender a más de 30 mil personas.

En el año 2013 se dio inicio al Proyecto: "Pacto Hambre Cero"; siendo Santa María de Jesús una de las comunidades electas para ejecutar dicho proyecto, ya que posee altos índices de desnutrición infantil. "Pacto Hambre Cero posee la convicción que la pobreza extrema y la desnutrición son consecuencia de un área rural sin desarrollo". El proyecto se enfocaba en ampliar las oportunidades de la niñez y la juventud para que puedan desarrollar y encontrar opciones productivas que les permita tener una vida mejor.

Por medio de dicho proyecto se pretendía primero ubicar los niños y niñas con un nivel de desnutrición severa, dándoles un seguimiento adecuado, proveyéndoles de vitaminas y en casos extremos transfiriéndolos a instituciones especializadas. La comunidad contaba con una educadora, quién se encargaba de brindar charlas a madres, niños y niñas de las diferentes escuelas.

El proyecto fue relevante en Santa María de Jesús ya que a través del Puesto de Salud fue posible detectar niños y niñas en condiciones de desnutrición, brindándoles un seguimiento para que su salud mejorara. Pacto Hambre Cero fue una propuesta del Gobierno de Otto Pérez Molina a través de SEGEPLAN y SESAN (SEGEPLAN. 2013)

Capítulo 2

Contexto donde se Desarrolló la Experiencia

El presente apartado, contiene una breve descripción las principales características sociales, culturales, y demográficos de la comunidad donde se llevó a cabo la experiencia.

2.1 Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

2.1.1 Ubicación

El municipio de Santa María de Jesús, corresponde a la jurisdicción del departamento de Sacatepéquez, situado en el lado sur del mismo; el cual se localiza a 10 km de la cabecera departamental, a 13 km del municipio de Palín, departamento de Escuintla y a 55 km de la ciudad capital de Guatemala.

El pueblo de Santa María de Jesús descansa a 2,054 m sobre el nivel del mar en las faldas del volcán de agua. Tiene una extensión territorial de 34 kilómetros cuadrados (Monografía 2013).

Sus colindantes al Norte con Magdalena Milpas Altas y Antigua Guatemala, al Sur con Palín (Escuintla), al Este con Amatitlán, al Oeste con Antigua Guatemala y Ciudad Vieja.

El Municipio está dividido en cuatro cantones identificados únicamente con números ordinarios, (primero, segundo, tercero y cuarto), estos a su vez están divididos en 2 colonias y 22 sectores. No cuenta con aldeas ni caseríos.

El clima oscila entre frío y templado, sin embargo parte de su territorio se localiza en extremos de 1,400 msnm con clima bastante templado, aproximándose a climas propios de boca-costa. El 70.72% del territorio del municipio corresponde con la zona de vida bosque húmedo montano bajo; el 22.27% de bosque muy húmedo montano bajo y el 7.01% con bosques muy húmedo subtropical cálido, manteniendo un clima templado durante los meses entre Febrero a Octubre y un clima frío en los últimos y principales meses del año. (Plan de Desarrollo Santa María de Jesús 2010-2025)

2.1.2 Población

Según datos del censo municipal realizado en los años 2008-2009, Santa María de Jesús cuenta con una población de 28,630 habitantes, con una relación porcentual de 48% y 52% de mujeres y hombres respectivamente (Plan de Desarrollo Santa María de Jesús 2009).

La tasa de población en Santa María de Jesús, se marca con el cambio en el número de habitantes entre nacimientos y muertes, así como migraciones. La tasa de crecimiento poblacional, según datos del XI Censo de Población y VI Censo de Habitación de Guatemala. INE 2002, es de 1.14, relacionada con la departamental es de 3.47 (INE 2002).

Tabla 1
Población por edades

Por grupos de edad	Año 2012	Año 2013
Menor de 1 año	231	360
De 1 a 4 años	901	1,418
De 5 a 9 años	1 ,084	1,716
De 10 a 14 años	1,022	1,660
De 15 a 19 años	911	1,498
De 20 a 24 años	779	1,289
De 25 a 29 años	684	1,131
De 30 a 34 años	604	1,034
De 35 a 39 años	482	880
De 40 a 44 años	362	670
De 45 a 49 años	295	540
De 50 a 54 años	248	443
De 55 a 59 años	220	375
De 60 a 64 años	188	321
De 65 y más	392	680
Población total	8,405	13,986
Nacidos Vivos		491

Fuente: Jefatura de área de Salud de Sacatepéquez, con referencia de haber sido obtenidos de INE. (2012-2013)

2.1.3 Aspectos socio-económicos

2.1.3.1 Actividad económica

La principal actividad económica es la agricultura, se dedican a la confección de bolsas de pita de maguey (henequén), cordeles (lazos) de excelente calidad, bateas de madera, corte de leña y elaboración de carbón, así como a otras actividades manuales y artesanales. Sus mujeres se dedican a los oficios domésticos y en buena parte de su tiempo elaboran productos típicos de magnifica calidad con bellos diseños para uso personal, así mismo para su venta en el comercio ya que son muy solicitados. (Dirección Municipal de Planificación. Monografía. Santa María de Jesús 2013)

La agricultura se realiza sin contar con mucha asistencia técnica, en forma individualizada, lo que dificulta la comercialización de los productos, ya que en muchos casos la producción de sus cosechas es vendida a intermediarios o en el mercado regional de la Antigua Guatemala, no cuentan con centro de acopio. La actividad comercial se realiza a través de pequeñas tiendas y abarroterías (Dirección Municipal de Planificación. Monografía. Santa María de Jesús 2013)

La base principal de la economía en Santa María de Jesús es: maíz, frijol, café y en el cultivo hortícola cuentan con: tomate, ejote, güicoy, zanahoria, zukini, güisquil, además aguacate (persea americano). Durazno, manzanilla, manzana que comercializan en el mercado. Principalmente la plantación de arveja china, la cual es destinada para exportación.

En la producción pecuaria, existen 11 fincas registradas que poseen 42 cabezas de ganado, número fluctuante por la demanda de la carne. Existen 2 fincas que poseen cerdos para engorde y consumo local. La producción pecuaria es únicamente de subsistencia.

También la comunidad cuenta con diversos negocios para satisfacer las necesidades de los pobladores, tales como: tiendas, abarroterías, tortillerías, panaderías, comedores, ferreterías, almacenes con ventas de trajes típicos, café internet, vidriería, carpintería, taller mecánico y electromecánico, venta de ropa usada americana, transporte colectivo interno (tuc-tuc) y un centro de reparación de aparatos electrónicos.

Todos estos servicios permiten que los pobladores puedan obtener una fuente de ingreso, además de satisfacer sus necesidades básicas. Entre los edificios y lugares turísticos más interesantes en Santa María de Jesús, merece citarse: la plaza central, La Parroquia del Dulce Nombre de Jesús, el volcán de agua, es importante resaltar el aspecto turístico en el Municipio de Santa María de Jesús, es de alpinismo, porque su mayor atracción es escalar el volcán de agua.

Asimismo la comunidad posee el Country Club Monte María y algunos lugares de interés ecológico. A través del turismo muchas personas de la comunidad logran obtener un ingreso económico, aunque este ha disminuido por los altos niveles de contaminación y la violencia.

2.1.3.2 Salud

En la actualidad Guatemala atraviesa grandes desafíos en el área salud, ya que no cuenta con la suficiente cobertura para mitigar la necesidad que presenta la población guatemalteca.

El país ocupa el lugar 133 entre 187 naciones del mundo y el último en Centroamérica, en el índice del Informe Global sobre Desarrollo Humano del 2013, del Programa de las Naciones Unidas (Prensa Libre. Marzo 2013).

Es alarmante conocer estos datos y observar que en lugar de mejorar las condiciones de vida de los guatemaltecos van en descenso. Y está realidad es muy marcada en Santa María de Jesús que a pesar de encontrarse muy cerca de la capital (55km) presenta un servicio de salud ineficiente, ya que no alcanza a cubrir a los 30,000 habitantes del territorio.

Actualmente Santa María de Jesús cuenta con una clínica Municipal que es financiada juntamente con Guatemala SANA (ONG internacional), la cual presta servicio: a pacientes que necesitas consulta externa, control de niño sano, control prenatal, pediatría y odontología. Atienden un promedio de 15 a 20 pacientes diarios.

Fotografía 1



Edificio de Clínicas: Guatemala Sana, Santa María de Jesús. Fuente: EPS 2013

También cuenta con un Puesto de Salud que presta los servicios de: consultas, vacunación, planificación familiar, papanicolaou, control de niño sano, control prenatal, seguridad alimentaria y nutricional, programa de tuberculosis y atención de emergencias. También posee una clínica de odontología que es atendida por EPS de la Facultad de Odontología de la Universidad San Carlos de Guatemala, contando con un asistente dental.

Fotografía 2



Puesto de Salud, Santa María de Jesús Fuente: EPS 2013

Los programas con los que cuenta actualmente el Puesto de Salud son:

- Pacto Hambre Cero
- Formación de promotores voluntarios
- Realización de barridos de talla y peso
- Recuperación de rezago de inmunización.

- Inmunizaciones
- Salud Alimentaria
- Salud Reproductiva
- Tuberculosis
- Enfermedades crónicas no transmisibles.
- Rabia
- Saneamiento Ambiental
- Accidentes y Violencia
- IRAS
- Intoxicación por plaguicidas.

Entre las enfermedades más frecuentes que padece la población se pueden mencionar las siguientes:

- Respiratorias.
- Piel, escabiosis.
- Hipertensión.
- Síndrome diarreico.
- Arterial.
- Prevalencia de diabetes.

Algunos otros factores culturales que afectan el área de salud en la comunidad, se encuentran:

- a) Rechazo a la vacunación (por creencia que causa daño a los niños)
- b) Prevalencia de diabetes, ya que no siguen indicaciones médicas.
- c) Mortalidad materna, ya que no siguen un control prenatal correcto y en ocasiones prefieren asistir con comadronas pero hasta que llega el momento del parto.

Es importante mencionar que la comunidad tiene un alto índice de desnutrición. Según SESAN en el tercer censo nacional de talla 2008, indica que el municipio está en estado nutricional de 43.3, lo que incide de una prevalencia en el retardo de talla del 56.7%". Situando al municipio en una vulnerabilidad muy alta nutricional.

Por tal motivo Santa María de Jesús se encuentra en el programa de Pacto Hambre Cero, a través de dicho programa se detectaron 13 niños y niñas con desnutrición severa, algunos casos tuvieron que ser

referidos a Casa Jackson, los cuales se especializan en este tipo de casos y a otros se les dio seguimiento en el puesto de salud, proporcionándoles multivitaminicos como lo son: chispitas y ácido fólico entre otros.

Asimismo, dentro del perímetro municipal, se cuenta con 9 farmacias particulares que disponen de medicamentos genéricos y populares, los que tienen mayor demanda por su precio. También se cuenta con 25 curanderas que atienden a la población. En total se cuentan con 7 comadronas autorizadas por el Ministerio de Salud que trabajan en coordinación con el Puesto de Salud de la localidad, las cuales mantienen un voluntariado en el Hospital Nacional Pedro de Bethancourt, asistiendo en sala de partos.

2.1.3.3 Educación

A diferencia de otros municipios, la cobertura de educación en Santa María de Jesús es baja. En el nivel preprimaria bilingüe se reporta un 21.56%, en el preprimaria 22%, en el primario 8.9% y en el básico el 1.96%. El número de maestros disponibles para cada nivel educativo es: preprimaria 17 maestros, nivel primario, 97, y para el nivel básico 19 maestros. (MINEDUC, 2005-2008).

La taza de promoción dentro del municipio es alta para los primeros dos niveles de escolaridad. Estas oscilan en el preprimaria en el 95% y el primario en 91.83. En el nivel básico ocurre un fenómeno cultural donde los estudiantes que terminan el ciclo primario ya no continúan en el básico por razones laborales, por lo que la tasa es del 7.41% en el sector oficial, no obstante en el sector cooperativista, el centro educativo reporta un 53.67% (MINEDUC, 2005-2008).

En relación a los niveles de repitencia en Santa María de Jesús presenta en el nivel primario un 41% y en básico en 21% (MINEDUC, 2005-2008).

En cuanto a los niveles de deserción escolar, se tiene la información que en el nivel preprimaria es de 21%, primario en 5% y secundario 6.42%. (MINEDUC, 2005-2008).

Relación niñas/niños en el nivel primario: La igualdad de oportunidades mide de una forma imperfecta y poco cualitativa la equidad y la eficiencia de la cobertura educativa para hombres y mujeres. No mide, el coeficiente de la asistencia escolar ni tampoco revela el número de quienes comienzan y terminan el ciclo escolar.

Calidad y movilidad educativa

El municipio cuenta con 10 establecimientos educativos de nivel preprimaria y que conjuntamente establecen 23 jornadas educativas; siete son de nivel primario, tres de nivel básico. Es importante hacer mención que la educación bilingüe únicamente es impartida en dos establecimientos educativos y únicamente en el nivel preprimaria y según el mapeo participativo, los habitantes del municipio ven con preocupación la perdida de la lengua materna (SEGEPLAN, 2009).

Tabla 2

Tasa de Alfabetización de Santa María de Jesús (2009)

Municipio	Ambos Sexos	Hombre	Mujer
Santa María de Jesús	68.3%	81.5%	55.2%

Fuente: Conalfa 2009

En el cuadro anterior es posible observar claramente la falta de oportunidades que la mujer tiene en el área educativa, siendo estas las que tienen un alto nivel de analfabetismo. En Santa María de Jesús es una de las comunidades que por el machismo no permiten que las niñas puedan ir a estudiar ya que desde temprana edad deben permanecer en su hogar colaborando con los quehaceres del hogar.

Tabla 3
Tasa de Escolaridad Según Nivel de Santa María de Jesús (2009)

Pre-Primaria		Primaria		Ciclo Básico			Ciclo Diversificado				
Т	Н	М	T	Н	М	Т	Η	М	Т	Н	М
2	5	5	~	~	6	2	3	-	0	0	0
2.2	8.	2.7	06.5	15.9	6.3	2.9	4.6	8.4			

Fuente: Mineduc 2009

Como se puede observar en el cuadro anterior en el nivel Pre-primaria existe una prevalencia de escolaridad en niñas, el caso contrario en el nivel Primaria en el cual se puede verificar la marcada diferencia, ya que los hombres son los que poseen más escolaridad y en el nivel diversificado decrece la cantidad para ambas partes, siendo siempre la mujer la que tiene menos oportunidad de poder recibir educación.

En ese año en el que fue realizado dicho estudio aún no existía algún Instituto que contara con el ciclo diversificado, actualmente la comunidad si cuenta con un Instituto el cual imparte Bachillerato en Ciencias y Letras.

Guatemala es el país con peor desempeño educativo en la región, según el informe "El rol del capital humano", del Banco Mundial en el 2011, que coloca al país por debajo de áreas vecinas con menos ingresos, como Nicaragua y Honduras.

El rezago se evidencia en la escolaridad promedio, que en 2010 se situó en 5.5 años en población mayor de 25 años, según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2010 del Instituto Nacional de Estadística. El promedio de la región es de 7.1 años.

Según el informe, esta brecha ha aumentado desde 1960 con relación al resto de la región, e implica una desventaja para el mercado laboral. Un joven guatemalteco tiene dos años menos de escolaridad que un salvadoreño. Datos de Segeplan dan cuenta de que el 77.6 por ciento de estudiantes logra terminar la primaria, con una brecha pendiente de 22.4 por ciento.

La principal causa de la deserción es que la escuela no reúne las condiciones para que los niños se sientan motivados. "Expulsa a los niños". El segundo motivo por el que los niños abandonan la escuela es el socioeconómico, en los municipios más pobres. Ambos factores suman el 90 por ciento de las causas de deserción.

A diferencia de otros municipios la cobertura de educación para Santa María es muy baja, sin contar con otro tipo de problemáticas que presenta la comunidad, como lo es:

- a) La infraestructura de las escuelas: esto debido a que existe sobrepoblación en las escuelas, los salones no se dan abasto para cubrir la demanda, mala infraestructura de las mismas, ya que no cuentan con los servicios necesarios, ni comodidad apta para que los estudiantes se desenvuelvan en un ambiente escolar bueno.
- b) Falta de personal: el personal actual no se da abasto para cumplir con la demanda.
- c) No reciben útiles escolares en tiempo: los útiles escolares y libros que son supuestos a ser enviados por el Ministerio de Educación.
- d) No cuentan con insumos necesarios para refacción escolar: ya que algunas escuelas no reciben las cantidades suficientes o no envían cantidades proporcionales, otras escuelas presentan problemas para la preparación del mismo, puesto que no cuentan ni con estufa, gas o cocina donde prepararlo.
- e) Peligro para asistir a clases: ya que una de las escuelas se encuentra a inmediaciones de una carretera, teniendo los niños y niñas que correr dicho riesgo para llegar a la escuela.
- f) Deserción escolar : niñas y niños trabajadores, madres a temprana edad
- g) Falta de centros de recreación.
- h) Falta de cooperación por parte de padres de familia.
- i) Irresponsabilidad de los padres de familia.
- j) Maltrato infantil.
- k) Contaminación ambiental.

2.1.3.4 Organización comunitaria

En el año 2013 el Consejo Municipal era liderado por el Señor Mario Jerónimo Pío y su corporación estaba conformada de la siguiente manera: Alcalde Municipal, Mario Jerónimo Pérez Pio, Sindico Primero, Simeón Hernández Lorenzo, Sindico Segundo, Silverio Hernández Ruiz, Consejal Primero: Ceferino Xar Piche, Consejal Segundo, Rigoberto Simón Pio, Consejal Tercero, Bernardo Cuy Ortiz, Consejal Cuarto, Rosalio Oron Castellanos.

Contando con 86 empleados en puestos gerenciales, administrativos, técnicos y operativos. Posee 2 direcciones municipales, siendo las siguientes: Dirección Municipal de Planificación y Dirección Administrativa Financiera Municipal y 5 oficinas municipales: Secretaría Municipal, Oficina de la Mujer, Servicios Públicos, Recursos Humanos y Oficina de Turismo.

Santa María de Jesús contaba con 13 cofradías de religión católica. Se mantuvieron reuniones con 6 Cocode´s:

Tabla 4
Cocodes de Santa María de Jesús

COCODE	Presidente del Cocode		
Pro-mejoramiento de Agua Chuya	Marcos Patán		
Pro-Desarrollo Social (Parroquial)	Milagro Orón Vásquez		
Visión y Desarrollo Social	Marta Julia Ruiz		
Juntos Progresamos (de Jóvenes)	Oscar García Chávez		
Cuarto Cantón	Manuel Antun		
Cocode Qatun Qachoq'a' (Uniendo	Teresa Coroy		
fuerzas)			

Fuente: Investigación de campo EPS 2013

2.1.3.5 Ambiente

Santa María de Jesús es irrigada por el riachuelo "El Mico" o "Panacoy" y los nacimientos: Chicapitan, Chuyá, Cojol Juyú. Ya que el municipio se encuentra ubicado en las faldas del volcán de agua, está

rodeado por los cerros: agua de las minas, Panacoy, Chococ, Panixín, Pachalí de la gallina, Sabana Grande y Sabana Chiquita.

Tratamiento de basura: Santa María de Jesús se encuentra atravesando un grave problema de contaminación, a pesar de que el municipio cuenta con dos plantas de tratamiento, una de desechos sólidos y otra de aguas servidas, las cuales no se encuentran en funcionamiento por falta de recursos económicos, y no se han puesto a trabajar.

En la actualidad no cuentan con un plan de aseo, contando únicamente con un camión que recoge basura 1 vez a la semana, el cual tiene un costo y los pobladores no cuentan con la voluntad de pagar por dicho servicio. Esto no es suficiente para cumplir con la colocación y tratamiento de desechos sólidos que genera cada domicilio.

Los hogares que no utilizan este servicio de recolección, depositan sus desechos en el barranco más cercano. Existen alrededor de 19 basureros ilegales, donde se ha detectado a personas haciendo uso de los mismos. Una parte significativa de los mismos se dispersan en las calles. Es así como este problema va en aumento día a día, uno por la inconsciencia de los pobladores y otra parte por falta de organización de las autoridades municipales.

Aguas negras: El término agua residual define un tipo de aguas que está contaminada con sustancias fecales y orina, procedentes de desechos orgánicos humanos o animales. Su importancia es tal que requiere sistemas de canalización, tratamiento y desalojo. Su Tratamiento nulo o indebido genera graves problemas de contaminación.

El 87.97% de las viviendas cuenta con servicio de recolección y conducción de aguas servidas de tipo mixto. El municipio cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas sin embargo no está en operación. (DMP Santa María)

Este problema es grave ya que actualmente está contaminando el agua potable e inclusive hasta los cultivos. Este sistema de aguas

negras atraviesa muchas casas de la comunidad, poniendo en alto riesgo la vida y la salud de las personas que viven en los alrededores.

Servicio de agua: Cuenta con un sistema de agua entubada con un total de 3,141 servicios domiciliares cubriendo el 68.28% de las viviendas existentes, abastecido con 3 nacimientos de agua y 3 pozos mecánicos. Se dispone de servicios públicos de agua mediante 7 llena-cantaros, que cubre el déficit de servicio domiciliar. Contando únicamente con 23 piletas y 3 lavaderos públicos. (DMP Santa María de Jesús. 2010-2025)

2.1.3.6 Cultura

Historia: En relación a su historia, existe una tradición muy antigua, relacionada con su primera sede, estimándose que sus fundadores, originarios de Quetzaltenango, a raíz de la conquista hispana, se establecieron un poco hacia el norte, donde existe una pequeña iglesia colonial (siglo XVI) conocida con el nombre del calvario que fuera destruida por a las correntadas que descienden del coloso volcán de agua o Volcán Hunahpú conocido así por los antiguos pobladores, o por los terremotos de 1,717; 1,751 y 1,773; 1,917-18 y finalmente el 4 de febrero de 1,976, siendo restaurada después de cada tragedia, conservando su estilo original, tales tragedias obligaron a su comunidad a trasladarse al solar que ahora se conoce (SEGEPLAN, 2009).

Cultura e identidad: El grupo étnico predominante es el Cakchiquel, el traje típico de la mujer es el distintivo de la etnia y comprende un güipil de mora azul con franjas semi celestes con una cruz roja en la parte frontal y el sute de color rojo. El plato típico es el pepián y su fiesta titular es el 1 de enero.

En el campo cultural se ha organizado dentro de la comunidad un grupo de jóvenes con la finalidad de promover la cultura local a través de bailes y revalorización de las costumbres y tradiciones, es el grupo Folklórico Nacoj. Una de las características de sus habitantes es el gusto por la música, por consiguiente, existe una escuela de música, así como magníficos conjuntos de banda y marimba; algunos ejecutan otros instrumentos como: arpa, violín, tambor, caja, pito y chirimía (SEGEPLAN, 2009).

Lugares sagrados: Según se pudo establecer en el municipio no existen sitios de interés arqueológicos. Sin embargo es considerado patrimonio cultural, la Iglesia católica pues merece especial mención el retablo del altar mayor y el de la capilla de la Virgen Dolorosa, estilo barroco del siglo XVII, ornamentos y vasos sagrados. El templo está dedicado a la Santísima Virgen del Dulce Nombre de Jesús; un Cristo Crucificado, las esculturas de San Francisco de Asís, Santo Domingo de Guzmán, San Antonio de Padua, San Pascual Bailón, San Bernardino, del siglo XVII y de autores anónimos.

El sagrado Corazón de Jesús y la Santísima Trinidad, posiblemente del siglo XX y cuyo autor sea Julio Dubois. Las esculturas de Jesús Nazareno, la Dolorosa, san Juan y María Magdalena, dan la impresión que datan del siglo XVIII o XIX. La iglesia cuenta con valiosos ornamentos, objetos de orfebrería y muebles antiguos que celosamente conservan y cuidan sus cofrades (SEGEPLAN, 2009).

2.2 Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala se creó el 1 de abril de 1940, por Decreto Gubernativo No. 2336, conformándose su junta directiva el 9 de abril del mismo año. Su plan de estudio sufrió modificaciones en 1965, en donde se le dio más importancia a la realización sistemática, gradual y creciente de las experiencias docentes con la comunidad, creando el Programa de Ejercicio profesional Supervisado, implementándose en el sexto año de la carrera.

El programa de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) fue aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Odontología en el punto segundo del acta 657 del año 1965 y aprobado por el Consejo Superior Universitario ese mismo año, entrando en vigencia en el ciclo académico de 1966, iniciando en el año de 1969 (Recuperado en: www.odontologia.usac.edu.gt).

El Área de Odontología Socio Preventiva de la Facultad de Odontología es el encargado de la administración del programa del

Ejercicio Profesional Supervisado a nivel nacional, para el análisis y compresión del problema social de la población guatemalteca en lo relativo a salud bucal. Se encuentra ubicado en el edificio M-4, primer nivel de la Ciudad Universitaria zona 12. El horario de atención es de 7:30 a 15:30 hrs de lunes a viernes. (Facultad de Odontología. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2013).

2.2.1 Definición del programa

El programa de Ejercicio Profesional Supervisado es una experiencia docente asistencia de carácter superior en la que los estudiantes practican una profesión universitaria en forma integral, bajo supervisión docente, en el contexto de la sociedad guatemalteca (Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2013)

2.2.2 Objetivo general

Realizar una práctica docente asistencial que le permita al estudiante de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, adquirir la capacidad necesaria para ejercer su profesión en el contexto guatemalteco, considerando los condicionantes y determinantes de la salud bucal, desde el punto de vista científico, técnico, ético y cultural (Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2013).

2.2.3 Antecedentes del programa

La Facultad de Odontología aprobó en 1965 cambios en el pesum de estudio, surgiendo un nuevo currículo, diseñado en el contexto de los Estudios Generales y en función de una nueva idea, por el cual, el estudiante con Pensum Cerrado es enviado a una comunidad para interactuar y servir al pueblo de Guatemala, devolviendo a través de los servicios prestados, su apoyo y agradecimiento por la oportunidad y acceso a la Educación Superior, es por tal razón que la Universidad de San Carlos proyecta su enfoque social que le caracteriza (Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2013)

En 1966 el Ejercicio Profesional Supervisado queda a cargo del Área de Odontología Socio Preventiva.

Para su funcionamiento se dividió en tres unidades: socio médica, socio odontológica y de campo.

2.2.4 Objetivo del programa

Contribuir por medio de acciones programadas sistemáticamente a la formación de recursos humanos odontológicos, en actitud científica para el análisis y la comprensión del problema social de la población guatemalteca, en lo relativo a la salud bucal, proporcionando los recursos científicos y técnicos necesarios para contribuir a la solución de los mismos en el nivel colectivo, a partir del enfoque individual (Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2013).

2.2.5 Contenido del programa

Comprende los siguientes cursos:

- Administración del consultorio.
- Actividad clínica integra.
- Investigación única en el Programa EPS.
- Seminario Regional y Educación a distancia.
- Prevención de enfermedades bucales.
- Actividades comunitarias.

2.2.6 Área socio-preventiva

El programa de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con una cobertura a nivel nacional, pues presta sus servicios a las diferentes comunidades de toda la República.

Para el desarrollo y financiamiento del programa EPS, el área Socio Preventiva en nombre de la Facultad de Odontología, establece convenios con instituciones estatales, autónomas, semiautónomas, religiosas y privadas a efectos de coordinar recursos que faciliten su implementación sobre la base de objetivos compatibles con los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de las instituciones involucradas.

El ejercicio de las profesiones de la salud comprende tanto aspectos individuales como colectivos, tomando en consideración el ambiente en que se desarrolla el individuo.

En base a estas concepciones teóricas, el currículum fue diseñado con diversas características, entre las que destacan las llamadas "Experiencias Docentes con la Comunidad", entre ellas el "Programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. (Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala 2013).

2.2.7 Programa de Ejercicio Profesional Supervisado

Contenido:

- Atención clínica integral, grupos materno-infantil, población escolar.
- Actividades preventivas de enfermedades bucales.
- Actividades para el desarrollo de las comunidades.
- Investigación dirigida.
- Actividades académicas y administrativas.

2.2.8 Actividades comunitarias

En la cual el EPS de Odontología deberá desarrollar diferentes proyectos comunitarios, tales como: Programas de infraestructura, saneamiento, educación ambiental, ornato, reforestación, etc. Esto en base a las necesidades e intereses de la comunidad.

Desde hace aproximadamente 8 años una estudiante de Trabajo Social es integrada al área Socio preventiva para que brinde orientación a los EPS de Odontología en relación al trabajo a realizar en la comunidad que les sea asignada. A su vez la estudiante de Trabajo Social será asignada a una comunidad en donde podrá desarrollar procesos comunitarios y llevar a cabo proyecto comunitarios en base a las necesidad de la población, esta información se obtendrá por medio de un diagnóstico que es realizado por la estudiante de Trabajo Social (Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2013).

En este caso Santa María de Jesús ha contado año con año con un EPS de Odontología y en el año 2012 fue asignado el primer EPS de Trabajo Social a esta comunidad.

Capítulo 3

Referentes Teóricos

El presente capítulo cuenta con categorías y definiciones de diferentes autores, los cuales contienen la base teórica de la experiencia realizada en relación al proyecto comunitario. Para la realización de este apartado fue necesario hacer una investigación documental en informes y libros relacionados a la temática.

3.1 Desarrollo comunitario

El desarrollo rural comunitario o simplemente desarrollo rural abarca un rango de enfoques y actividades cuyo principal objetivo es la mejora del bienestar de las personas. Como una rama del desarrollo comunitario, estas aproximaciones atienden a asuntos sociales, particularmente a la organización de la comunidad. Este es un contraste claro con otras formas de desarrollo rural enfocadas en trabajo en el sector terciario y la tecnología (ej. carreteras, gestión de subvenciones, técnicas para la mejora de la producción agrícola).

El desarrollo rural comunitario es importante en países en desarrollo donde la gran mayor parte de la población se dedica a la agricultura y la granja; en consecuencia, se ha creado una variedad de métodos de desarrollo comunitario y son utilizados por organizaciones dedicadas al desarrollo internacional. La mayor parte de estos esfuerzos para promover el desarrollo rural comunitario lo llevan "expertos" de fuera de la comunidad, como funcionarios, personal de ONGs y extranjeros. Esto ha llevado a un largo debate sobre el tema de la participación en la toma de decisiones, donde estas preguntas se dirigen hacia la sostenibilidad de estos esfuerzos y el hecho de que la población rural tome poder o no para poder tomar decisiones por si misma (Universidad de Florida 2013).

3.1.1 Acción social

Conjunto de actividades que realiza un trabajador (a) social o los mismos ciudadanos para influir sobre personas, grupos o comunidades con el fin de alcanzar determinados resultados. La acción social propia del trabajo social puede realizarse desde un ámbito micro social hasta otro macro social. Toda acción tiene una visión del mundo, que sirve como marco de referencia de ese quehacer y está encaminada hacia fines concretos. Está constituida principalmente, por las actividades relacionadas con la educación y la propaganda publica, la legislación social y las empresas de carácter colectivo y comparativo, la salud, el trabajo, la industria, la asistencia pública, la recreación, la educación social, la prevención de la delincuencia y la asimilación intercultural entre otros (Montoya, Zapata y Cardona B 2002. p. 27).

3.1.2 Cambio social

Cambiar es la acción de pasar, variar, alterar u mudar de un estado a otro. Cambio social designa en sentido general, las variaciones producidas dentro de un cierto periodo, que afectan las estructuras y funcionamiento de una sociedad, de una manera no efímera ni transitoria sino estable o permanente. Se trata de uno de los temas centrales de la sociología; más aún, puede decirse que la sociología nace de la preocupación por explicar las causas y la dirección de los cambios que se producen después de la Rev. Francesa y la revolución industrial.

Las obras de Comte, Spencer y Marx, son buen ejemplo de ello. Ya en el siglo XX la preocupación por las explicaciones globales del cambio social perdieron predicamento será necesario. Las investigaciones se centraron en el estudio de los cambios producidos en sociedades. comunidades е instituciones particulares. Si bien persisten diferentes perspectivas interpretaciones del proceso de cambio social, existe un acuerdo generalizado entre los sociólogos, de que el cambio es la condición normal de toda sociedad. No existe ninguna sociedad completamente estática; la ocurrencia de cambios es una normalidad aun en las sociedades más tradicionales y aparentemente estables. Ningún fenómeno o hecho social es completamente estático al punto que podría aplicarse a la realidad socio-cultural la expresión heraclitana: "todo cambia". Permanentemente se está pasando de un estado a otro en algún sector de la realidad social. Esto ha ocurrido siempre; lo nuevo no es el cambio, sino la amplitud, velocidad o aceleración del mismo, y lo importante es la dirección del cambio social (Anderegg 1986. p. 74).

3.1.3 Comunidad

En su sentido lato, la palabra de nota la cualidad de "comunitario" o bien, la posesión de alguna cosa en común. Alude a lo que no es privativo de uno solo, sino que pertenece a Desde el punto de vista sociológico es aquella varios. organización social resultante de un proceso donde individuos o grupos comparten actividades objetivas comunes que posibilitan un sentido de pertenecía a ella y que pueden o no compartir un territorio común, caracterizada por fuertes lasos de solidaridad cooperación y ciertas garantías de pertenencia a ella, por tiempos que pueden ir hasta de generación en generación con el propósito de alcanzar determinados obietivos. satisfacer necesidades. resolver problemas o desempeñar fusiones sociales relevantes a escala local (Montoya, 2002. p. 38).

3.2 Proyecto comunitario

El proyecto comunitario es un instrumento en el cuál se plantea la solución a un problema o la satisfacción de una necesidad sentida por la colectividad: es decir. es un plan de acción detallado que resuelve un problema, una necesidad colectiva, situacional, corresponsable y cogestionaría de la comunidad. Un proyecto comunitario es el conjunto de actividades orientadas a satisfacer o resolver las necesidades más urgentes y apremiantes de una comunidad. Está orientado fundamentalmente por quienes forman parte de la comunidad, puesto que son quienes conocen la situación real de la zona. (Santaella, C. Valera 2009).

3.2.1 Proyecto salud

Es un plan prospectivo capaz de materializar algún aspecto del desarrollo económico social. El principal propósito de un proyecto de salud es salvar vidas y reducir las enfermedades. Esa acción contra las enfermedades puede tener básicamente dos fundamentos: uno económico y otro humanitario. Los proyectos en salud se realizan para lograr cambios, tienen objetivos medibles en tiempo y espacio, es la forma de operar de la cooperación internacional, el sector privado y el sector público, es la forma de conseguir financiamiento para lograr resultados (Velásquez, A. 2012. p. 5)

3.2.2 Proyecto ambiente

Se denomina proyecto de manejo ambiental al plan que, de manera detallada, establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de un proyecto, obra o actividad; incluye también los planes de seguimiento, evaluación y monitoreo y los de contingencia (Gómez, M., Diccionario del medio ambiente 2009. p. 432.)

3.2.3 Capacitación

El conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de acciones que mejoren las prácticas (Recuperado en: www.forodeseguridad.com).

3.3 Metodología participativa

Consiste en hacer los proyectos de tal manera que supongan para la comunidad donde se realiza un proceso de desarrollo más protagonizado por la propia población en consonancia con la democracia participativa. A través de un proceso participativo, la comunidad y sus diferentes sectores sociales con intereses legítimos

en un proyecto o programa, intervienen en ellos y van adquiriendo un protagonismo cada vez mayor en el análisis de su propia realidad, en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos (Monreal 2011. p. 13).

3.3.1 Educación popular

Se entiende como un enfoque de educación alternativo dirigido hacia la promoción del cambio social. No promueve la estabilidad social, sino dirige su acción hacia la organización de actividades que contribuyan a la liberación y la transformación", la cual permitió desarrollar el proceso de formación y capacitación (Freire 2001. p. 47).

3.4 Trabajo social

Es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social. Económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación (Boletín informativo. USAC. 1999).

3.4.1 Trabajo social comunitario

El Trabajo Social Comunitario es una acción con y de la comunidad, no es una acción para ni sobre la comunidad, aunque no se puede minusvalorar el efecto de estas últimas, especialmente, si producen una ampliación de derechos sociales. No obstante, si conviene señalar como premisa básica del Trabajo Social Comunitario la participación de la comunidad en los procesos de intervención, y ello solo es posible cuando se organizan acciones contando con la comunidad, las cuáles sean sentidas como propias por aquellos (Ander-Egg 1995. p. 5).

3.4.2 Funciones del Trabajo Social

La profesión de trabajo social "promueve la resolución de problemas en las relaciones humanas, el cambio social, el poder de las personas mediante el ejercicio de sus derechos y su liberación y la mejora de la sociedad. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social, interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son esenciales para el Trabajo Social (FITS. 2000).

El trabajo social se refiere al ámbito de acción de profesionales que contribuyen a investigar, diagnosticar, asesorar, orientar, capacitar, e intervenir favor de personas o comunidades en su acceso a los servicios de asistencia social o políticas sociales. Su principal tarea es gestionar, rehabilitar, coordinar y reinsertar a las personas o comunidades que presentan carencias o problemas en su calidad de vida.

Son numerosas las definiciones encontradas sobre las funciones propias de las y los Trabajadores Sociales. Entre las más importantes se pueden mencionar las siguientes:

- a) Información, orientación y asesoramiento en materia de acción social a personas, grupos e instituciones.
- b) Detección, estudio, valoración y/o diagnóstico de las necesidades y problemas sociales.
- c) Prevención de la aparición de situaciones de riesgo social.
- d) Planificación de programas y proyectos de promoción, prevención y asistencia de desarrollo social en el área de bienestar social con individuos, grupos y comunidades.
- e) Intervención. Atención directa, rehabilitación e inserción social de personas, grupos, instituciones y comunidades.
- f) Supervisión. A nivel administrativo con la tarea de estímulo, orientación y guía. A nivel docente como formación.
- g) Promoción de la creación, desarrollo y mejora de recursos comunitarios, iniciativas e inserción social.
- h) Fomentar la integración, participación organizada y el desarrollo de las potencialidades de personas, grupos y comunidades para mejorar su calidad de vida.
- i) Evaluación. Investigación social aplicada, encaminada a identificar, obtener y proporcionar, de manera válida y fiable, datos e información suficiente en que apoyar un juicio acerca del mérito o

- valor de los diferentes componentes de un programa o recurso social. Este juicio puede aplicarse en cualquiera de las fases del proceso.
- j) Función gerencial. Organización y gestión de servicios sociales y recursos humanos, implementando los procesos de calidad en los servicios tanto a nivel de administraciones públicas como en servicios y organizaciones privadas.
- k) Función de coordinación, desarrollo de mecanismos eficaces o redes de coordinación Inter-institucional y/o entre profesionales dentro de una misma organización.
- I) Participación en la elaboración y ejecución de políticas sociales.
- m) Mediación, facilitar la comunicación entre las partes, ayudar en la formulación de propuestas positivas y acuerdos, promoverla reflexión de las personas sometidas a tensiones y conflictos, generar confianza en las propias soluciones de las partes implicadas, derivar los casos hacia otros profesionales cuando la función mediadora resulte insuficiente o inadecuada.
- n) Investigación de problemas sociales, de la realidad social, investigación de aspectos epistemológicos de la disciplina y divulgación científica con la publicación teórico-práctica de las experiencias e investigaciones.
- o) Ejercicio de la docencia de la disciplina a nivel universitario, enseñanza secundaria, y no reglada.

Las principales funciones a desarrollar por los/las trabajadores/as sociales en su ejercicio profesional son, entre otras, las siguientes:

- a) Función preventiva: actuación precoz sobre las causas que generan problemáticas individuales y colectivas, derivadas de las relaciones humanas y del entorno social. Elaborar y ejecutar proyectos de intervención para grupos de población en situaciones de riesgo social y de carencia de aplicación de los derechos humanos.
- b) Función de atención directa: responde a la atención de individuos o grupos que presentan o están en riesgo de presentar, problemas de índole social. Su objeto será potenciar el desarrollo de las capacidades y facultades de las personas para afrontar por sí mismas futuros problemas e integrarse satisfactoriamente en la vida social.
- c) Función de planificación: acción de ordenar y conducir un plan de acuerdo con unos objetivos propuestos, contenidos en un programa

- determinado mediante un proceso de análisis de la realidad y del cálculo de las probables evoluciones de la misma. Esta función se puede desarrollar en dos niveles:
- 1. Nivel microsocial: comprende el diseño de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales.
- 2. Nivel macrosocial: comprende el diseño de programas y servicios sociales.
- d) Función docente: impartir enseñanzas teóricas y prácticas de Trabajo Social y de servicios sociales, tanto en las propias escuelas de Trabajo Social como en otros ámbitos académicos.
- e) Función de promoción: se realiza mediante actuaciones encaminadas a restablecer, conservar y mejorar las capacidades, la facultad de autodeterminación y el funcionamiento individual o colectivo. Diseñar e implementar las políticas sociales que favorezcan la creación y reajuste de servicios y recursos adecuados para la cobertura de necesidades sociales.
- f) Función de mediación: en la función de mediación el/la trabajador/a social/asistente social actúa como catalizador, posibilitando la unión de las partes implicadas en el conflicto con el fin de posibilitar con su intervención que sean los propios interesados quienes logren la resolución del mismo.
- g) Función de supervisión: ejercer el control de las tareas realizadas por los profesionales, trabajadores/as sociales y miembros de otras profesiones que ejerzan sus funciones en departamentos o servicios de Trabajo Social.
- h) Función de evaluación: contrastar los resultados obtenidos en las distintas actuaciones, en relación con los objetivos propuestos, teniendo en cuenta técnicas, medios y tiempos empleados. Asegurar la dialéctica de la intervención. Indicar los errores y disfunciones en lo realizado y permitir proponer nuevos objetivos y nuevas formas de conseguirlos. Favorecer las aportaciones teóricas del Trabajo Social.
- i) Función gerencial: se desarrolla cuando el/la trabajador/a social tiene responsabilidades en la planificación de centros, organización, dirección y control de programas sociales y servicios sociales (Consejo general de colegios oficiales de diplomado de T.S. 2001).

3.4.3 Objetivos del Trabajo Social

El Trabajador Social debe impulsar la promoción de los derechos humanos:

Trabajadores Sociales de inspiración humanista, con una actitud ética y preparación científica adecuada a los desafíos de la realidad social.

- a) La práctica de valores humanos en individuos, grupos y comunidades para que en su ejercicio cotidiano facilite procesos de desarrollo social:
 - Formar trabajadores Sociales que promuevan la solidaridad, apoyo mutuo y respeto hacia los demás. Pues estos valores facilitarán el proceso de desarrollo social.
- b) Estudiar críticamente la problemática económica social, cultural y ecológica en lo que corresponde intervenir, aportando soluciones efectivas a las necesidades del problema:
 - Preparación de Trabajadores Sociales con una alta preparación académica y una visión amplia de los fenómenos sociales, tanto en sus dimensiones globales como en los aspectos específicos con que se manifiesta cada persona, familia, grupo o comunidad.
- c) Contribuir en el estudio y elaboración de políticas sociales en discusión de propuestas de leyes:
 - Preparar a los Trabajadores Sociales con el conocimiento y el desempeño necesario para manejar asuntos, pertenecientes a la elaboración de actividades políticas sociales.
- d) Realizar investigaciones sistemáticas de la realidad, cuyos resultados amplíen el conocimiento de ésta y sirvan para investigación previa a intervenir profesionalmente para orientar la acción del Trabajo Social:
 - Estimular una actividad de búsqueda y curiosidad por el conocimiento disponible tanto sobre las diferentes realidades sociales, como por el conocimiento disponible tanto sobre las diferentes realidades sociales, como por la generación de nuevo conocimiento.
- e) Promover la organización y participación de la población mediante prácticas democráticas:
 - Formar trabajadores sociales para que acompañen técnicamente a los grupos sociales organizados y tareas de bienestar psicosocial, con énfasis en la partición de los propios sujetos como actores de la realidad que les corresponde vivir.

- f) Promover el desarrollo integral de individuos, grupos y comunidades, mediante la organización y la promoción social para la autogestión y movilización popular:
 - Ayudar en el desarrollo integral de la sociedad, dando a la población conocimiento de sus derechos y deberes.
- g) Sistematizar experiencias teórico prácticas que permitan la retroalimentación de procesos de intervención a nivel individual, grupal y comunal:
 - Proporcionar herramientas metodológicas y desarrollar destrezas para la participación en actividades de investigación, sea de la propia disciplina como en el trabajo interdisciplinario (Área de T.S USAC 1999).

Capítulo 4

Reconstrucción de la Experiencia

El presente capítulo contiene una descripción detallada del proceso realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado en un proyecto de tres áreas: salud, ambiental y capacitación, en la comunidad de Santa María de Jesús Sacatepéquez. Enfatizando las etapas y actividades realizadas. Asimismo, este apartado permitirá realizar una revisión del Trabajo Social en un proyecto comunitario.

La estudiante de Trabajo Social fue asignada como EPS a la comunidad de Santa María de Jesús, por medio de la Escuela de Trabajo Social y la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos, siendo esta última la institución que solicitó que se trabajará con dicha comunidad.

Para llevar a cabo la descripción del proceso del proyecto comunitario, durante el ejercicio profesional supervisado la estudiante de Trabajo Social trabajó ordenadamente, desarrollando procesos por medio de la metodología de Trabajo Social Comunitario, partiendo de una investigación diagnóstica, la cual le permitió conocer a fondo las necesidades de la comunidad. Para una mejor comprensión de la experiencia, se presenta a continuación los siguientes momentos:

4.1 Momento 1: Investigación diagnóstica

En esta fase se brinda una explicación detallada de las actividades realizadas durante la investigación diagnóstica y los resultados obtenidos.

Objetivo

 Identificar las problemáticas que afectan a la población de la comunidad Santa María de Jesús.

4.1.1 Inmersión e inserción

Se realizó la inmersión e inserción de la estudiante de Trabajo Social en la comunidad de Santa María de Jesús por medio del área Socio-Preventiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual desarrolla programas y proyectos comunitarios relacionados a salud.

Durante esta etapa, la estudiante de EPS desarrolló el primer contacto con el personal del Puesto de Salud de la comunidad, siendo este, él doctor Ernesto Villagrán de la Facultad de Odontología, quien realizó la presentación oficial de la estudiante en dicho lugar.

Posteriormente la estudiante de EPS realizó una entrevista estructurada a dos enfermeras auxiliares y a la coordinadora del Proyecto Hambre Cero del Puesto de Salud, la cuales brindaron información relacionada con la enfermedades más frecuentes que padece la población, así como la problemática que el puesto de salud no puede atender y que esto obliga a las personas a trasladarse al hospital de Antigua Guatemala, asimismo se identificó las necesidades que tenía el puesto en relación a equipo, medicina, personal de igual forma al financiamiento.

Con el apoyo de Doña Rosa Elma Rojo, empleada del Puesto de Salud se realizaron recorridos comunitarios en los cuatro cantones que compone la comunidad (primero, segundo, tercero y cuarto). Actividad que sirvió para conocer mejor los servicios básicos, condiciones de infraestructura, ubicación de escuelas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, etc.

En los subsiguientes días se continuó con el recorrido comunitario, realizando una visita a la Guardería de SOSEP, en la cual se observó las problemática, necesidades e importancia que tiene dicho establecimiento en la comunidad, ya que es de gran ayuda para muchas madres trabajadoras.

Dichos recorridos fueron de vital importancia, ya que la estudiante de Trabajo Social conoció mejor la comunidad, ubicó las diferentes instituciones que se encuentran en la comunidad, identificó centros históricos, estableció contacto con autoridades Municipales y ubicó líderes de Cocodes dentro de la comunidad.

También fue posible tener una presentación y entrevista con el Alcalde Municipal Mario Jerónimo Pérez Pio, cuya finalidad era conocer proyectos que estaba realizando dicha Municipalidad en la comunidad y solicitar colaboración en proyectos a realizar durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

Otro contacto que desarrolló la estudiante de EPS fue con Cocode's comunitarios (parroquia, mujeres, para mejorar el abastecimiento de agua, municipalidad y otros)

La estudiante de EPS fue invitada por Doña Rosa Elma Rojo para que asistiera a una reunión conjunta en la Parroquia de la comunidad, a la cual asistirían los miembros de los diferentes Cocode's de Santa María de Jesús. Dicha actividad era organizada por la Universidad Rafael Landivar, en la cual se capacitó a los miembros de los Cocode's sobre las leyes que amparan a los Consejos Comunitarios de Desarrollo, la importancia de conocer la Ley de Desarrollo, para lo cual se formaron grupos y discutieron referente a la misma. Durante esta actividad la estudiante de EPS se unió a los diferentes grupos, lo cual le permitió interactuar con ellos y conocer sus nombres.

También en esta actividad se aprovechó para presentar formalmente a la estudiante de EPS ante los líderes comunitarios, asimismo permitió dar a conocer que se estaría realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en dicha comunidad, para lo cual sería fundamental el apoyo y participación activa de ellos, puesto que ellos mejor que nadie conocen las necesidades y problemáticas de la población. Ante esto, los líderes comunitarios demostraron una actitud positiva y deseo de involucrarse.

Al finalizar la actividad la estudiante de Trabajo Social conversó con cada uno de los líderes comunitarios y programó fechas de entrevistas, para obtener información relevante sobre la comunidad.

A continuación se presenta una tabla con las actividades realizadas durante la inmersión e inserción en la comunidad:

Tabla 5
Resumen de actividades de la inmersión e inserción comunitaria

Actividades	Lugar	Responsables
Presentación de la estudiante	Puesto de Salud Santa María de Jesús, Sacatepéquez.	EPS Anayansi Hernández.
Entrevista con enfermeras auxiliares y coordinadora del Proyecto de Pacto Hambre Cero.	Puesto de Salud.	EPS Anayansi Hernández.
Reunión con SESAN: Pacto Hambre Cero.	Puesto de Salud	EPS Anayansi Hernández.
Reunión con Cocode Visión y Desarrollo Social.	Santa María de Jesús, Sacatepéquez.	EPS Anayansi Hernández.

Presentación en Municipalidad.	Santa María de Jesús.	EPS	Anayansi
Recorrido Comunitario.		Hernández.	
Reunión con COCODE Pro-	Santa María de Jesús.	EPS	Anayansi
mejoramiento del nacimiento		Hernández.	
CHUYA.			
Recorrido Comunitario Cantón 2.	Santa María de Jesús.	EPS	Anayansi
Visita a Guardería SOSEP.		Hernández.	
Entrega de Plan General y Plan de	Escuela de Trabajo Social.	EPS	Anayansi
Diagnóstico.		Hernández.	
Reunión con COCODES, actividad	Santa María de Jesús.	EPS	Anayansi
dirigida por URL.		Hernández.	
Organización de información		EPS	Anayansi
obtenida.		Hernández.	
Entrevista a pobladores de la	Santa María de Jesús.	EPS	Anayansi
Comunidad.		Hernández.	
Entrevista a empleados de			
organizaciones y entidades públicas.			
Recorrido comunitario	Santa María de Jesús.	EPS	Anayansi
Entrevista con Alcalde.		Hernández.	
Tabulación de entrevistas.	Edif. M4	EPS	Anayansi
Elaboración del Diagnóstico		Hernández.	
Elaboración del Diagnóstico	Santa María de Jesús.	EPS	Anayansi
		Hernández.	

Resultados

Por medio del proceso realizado fue posible obtener información fundamental para la elaboración del diagnóstico comunitario.

Asimismo, fue posible tener un contacto directo con los líderes comunitarios lo cual fue fundamental ya que de esta manera se

comunitarios, lo cual fue fundamental ya que de esta manera se continuó en comunicación con ellos para futuras actividades a realizar durante el proyecto.

También la estudiante logró identificar las áreas de problemática de la comunidad y conocer la población más vulnerable.

4.1.2 Diagnóstico comunitario

Se realizó una revisión bibliográfica con la finalidad de obtener mayor información relacionada a la comunidad de Santa María de Jesús, tales como: ubicación, clima, población, aspectos socioeconómicos, educación, salud, etc. Para lo cual se realizó una visita a la Municipalidad de dicho lugar, esto permitió obtener el Plan de Desarrollo Municipal 2010-2025, por medio de este fue posible obtener datos estadísticos de la población y conocer más acerca de la historia de la comunidad.

Sin embargo durante el proceso se observó que los datos estadísticos no se encuentran en un rango apropiado, ya que fueron realizados en base al último censo realizado el cual fue en el año 2002. Por cuestiones de tiempo y el tamaño de la comunidad no fue posible la elaboración de un censo, el cual hubiera sido de gran utilidad ya que hubiera proveído datos más fidedignos.

Entrevista a líderes comunitarios: se organizaron reuniones con líderes comunitarios, con la finalidad de conocer más acerca de la problemática de la comunidad. Las entrevistas fueron realizadas con las siguientes personas:

El señor Marcos Patán presidente del Cocode Pro-mejoramiento de Agua Chuya, indicó que se encontraban trabajando básicamente en mejorar el abastecimiento de agua potable del nacimiento Chuya, ya que la comunidad presentaba grabes problemas con el agua potable, evidenciando que algunos si reciben el servicio y otros no y la que poseen se encuentra contaminada debido a que no le dan mantenimiento a la distribución. Por otra parte el presidente refirió que actualmente no se encuentran trabajando con Municipalidad ya que no tienen una buena relación.

Otra entrevista que se realizó fue con el señor Milagro Orón presidente del Cocode Pro-Desarrollo Social, este informó a la estudiante de EPS que ellos trabajan directamente en proyectos que desarrolla la Parroquia, pero que en ese momento no se encontraban ejecutando ninguno, asimismo informó que han observado dentro de la comunidad la necesidad de mejorar el área salud debido a que el Puesto de Salud

no se da abasto para atender las necesidades de la población, indicó que en años anteriores se han realizado jornadas de salud para coadyuvar a la problemática. El señor Orón manifestó interés de participar en las actividades que estará desarrollando la estudiante de EPS por lo cual se seguirá en contacto.

Por último se realizó una entrevista con la señora Celestina Tepaz vicepresidenta del Cocode Uniendo Fuerzas, la cual indicó que se encuentran en la fase de formación y que les gustaría contar con el apoyo de la estudiante para la organización y fortalecimiento de conocimientos sobre los Cocode's. Durante la entrevista ella refirió que lamentablemente en esta comunidad las mujeres no son tomadas en cuenta dentro de las diferentes agrupaciones y sufren de discriminación, pero que ellas tienen el deseo de marcar la diferencia y trabajar en pro de la comunidad.

Resultados

Por medio del diagnóstico comunitario fue posible analizar de una mejor manera la situación en general de la comunidad y conocer más acerca de sus problemáticas y necesidades.

En base la investigación bibliográfica realizada fue posible identificar que los documentos que posee la Municipalidad de la comunidad no se encuentra actualizada, ya que los datos utilizados son los del último censo general realizado en Guatemala en el año 2002.

4.1.3 Socialización del diagnóstico

Objetivo

- Socializar información de resultados del Diagnóstico comunitario.
- Priorizar problemática encontrada con ayuda de líderes comunitarios.

Desarrollo de actividad

Se realizó una reunión con los líderes comunitarios de Santa María de Jesús, con el objetivo de dar a conocer los resultados obtenidos en la investigación diagnóstica.

La estudiante de Trabajo Social realizó una presentación a los líderes comunitarios, referente a los datos más relevantes de la comunidad, tales como: aspectos socioeconómicos, salud, ambiental, educación y contaminación, entre otros. Asimismo, dio a conocer que por medio de la investigación se obtuvo información relevante referente a las diferentes problemáticas por las que está atravesando la comunidad y que está afectando a la mayoría de la población. Estás deben ser atendidas con urgencia para que la situación no empeore.

Durante la reunión se permitió que los líderes comunitarios brindaran su opinión referente a cada una de la temática tratada, haciendo énfasis en el deseo que tienen de poder ayudar a su comunidad, pero que lamentablemente no han llegado a un acuerdo con las autoridades municipales para poder trabajar en conjunto.

Posteriormente se realizó una priorización de las problemáticas de la comunidad, en la cual fue posible tomar en cuenta la opinión de los presentes, para determinar cuáles son los problemas que necesitan mayor atención.

El resultado de la priorización es la siguiente:

Tabla 6

Matriz de priorización de problemas

	Problemas	Propuesta de solución	Viabilidad(institucional, recursos,
No.	priorizados		compromiso comunitario)
1	Escases de agua potable	Actualmente se está trabajando un proyecto en el nacimiento Chuyá y Chicapitan.	 Gestionar. Acompañamiento. Concientización de autoridades locales.
2	Contaminación del medio ambiente.	Sensibilización de autoridades y población.	 Se puede trabajar campaña de sensibilización con apoyo de COCODES. No compromiso de autoridades locales
3	Cobertura de salud insuficiente para la población.	Actualmente se encuentra el programa PACTO HAMBRE CERO. Puesto de Salud no se da abasto para satisfacer demanda de la población	 Acompañamiento. Gestión. Compromiso de autoridades. Puesto de Salud no se da abasto para satisfacer demanda de la población
4	Inseguridad	Solicitar policías para poner puesto o jefatura.	Autoridades no están dispuestas ya que se han desalojado en 2 ocasiones.
5	Falta de participación Ciudadana (Municipalidad)	Capacitación y concientización.	Con COCODES y participación de otras Instituciones.

Fuente: Investigación de campo 2013

Los líderes comunitarios mencionaron como problema principal la escases de agua, sin embargo el Cocode Promejoramiento de agua Chuya actualmente está en proceso de empezar a ejecutar un proyecto relacionado al tema.

Como resultado de la jerarquización se llegó a un consenso, el cual indicaba que las áreas que se deben tomar en cuenta por su importancia y urgencia son: ambiental, salud y capacitación, focalizándose prioritariamente en:

- Medio ambiente (contaminación).
- Salud.
- Fortalecimiento y participación ciudadana (Cocodes, Municipalidad y grupo de mujeres, capacitaciones).

Resultados

Por medio de la reunión fue posible dar a conocer el resultado del Diagnóstico Comunitario, lo cual fue de suma importancia ya que se pudo obtener un intercambio de información que enriqueció más el diagnóstico.

Asimismo, los líderes comunitarios dieron a conocer la importancia que para ellos tiene que los EPS de diversas Universidades lleguen a la comunidad a ejecutar proyectos en pro de la comunidad, reconociendo la importancia de una EPS de Trabajo Social.

Por medio de dicha asamblea fue posible obtener la jerarquización de la problemática de la comunidad. En base a esto se podrá desarrollar un proyecto de acuerdo a las necesidades de los pobladores de la comunidad.

4.2 Momento 2: Planificación del Proceso

Esta fase contiene información de cómo se planificó el proceso y los resultados obtenidos de las gestiones realizadas.

4.2.1 Elaboración del Proyecto

Objetivo: Elaborar un proyecto que permita coadyuvar a la problemática que presenta la comunidad de Santa María de Jesús.

Finalidad del proyecto

Dicho proyecto se elaboró con la finalidad de coadyuvar a la problemática que presenta la comunidad en tres áreas: salud, ambiente y capacitación. Durante la investigación diagnóstica fue posible obtener datos que confirman que el Puesto de Salud de la comunidad no se da abasto para satisfacer las necesidades de la población, así mismo no cuentan con el equipo necesario y

medicamentos para brindar una adecuada atención. Por lo que muchos pobladores se ven en la necesidad de viajar a la Antigua Guatemala para buscar otra alternativa. En base a este resultado se considero prudente realizar una Feria de la Salud que permitirá coadyuvar a la población más vulnerable, si bien no mitigará al cien por ciento dicha problemática, este tipo de actividad motivará a líderes comunitarios a seguir trabajando en conjunto para mejorar el área salud en la comunidad.

Asimismo, durante los recorridos realizados se observó el problema de la contaminación en la comunidad, lo cual si bien ha afectado en la economía, puesto que el turismo ha disminuido, así también empieza a afectar los cultivos de los pobladores, ya que la misma se esta contaminando con las aguas negras de la comunidad, esto está acarreando problemas de salud en niños, jóvenes y adultos. Por tal motivo se consideró importante brindar capacitaciones que concienticen a la población colaborar activamente a mantener su comunidad más limpia y a organizarse de una mejor forma para minimizar dicha problemática.

Por último se consideró que los Cocode's son una parte esencial en la comunidad, y si reciben la preparación adecuada lograrán ejecutar proyectos que permita mejorar las condiciones de la población.

Tomando en cuenta los aspectos anteriormente descritos, se decidió elaborar el proyecto: Juntos Trabajamos, Juntos Lograremos, el cual contaba con tres componentes, los cuales son: salud, ambiente y capacitación.

Actividades del proyecto

Realización de 1 capacitación a niños y niñas de las escuelas para concientizarlos acerca de la importancia de cuidar el medio ambiente. Realización de 6 capacitaciones para formación de COCODE de mujeres.

Realización de 1 capacitación a representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo para fortalecimiento de conocimientos, para el buen desempeño de sus funciones y trabajo en equipo.

Realización de 1 Feria de la Salud en la comunidad.

Realización de más de 10 gestiones a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para realización de jornada de Promoción de la Salud.

Resultados

Se plantearon objetivos, metas y actividades a realizar en el proyecto Juntos trabajamos, juntos lograremos.

4.2.2 Presentación de proyecto

Objetivo

• Motivar a líderes comunitarios para que se involucren activamente en el proyecto.

Desarrollo de la actividad

La estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado presentó a los líderes comunitarios el proyecto "Juntos Trabajamos, Juntos Logreremos". Los Cocode's que quienes decidieron integrarse al proyecto fueron: Pro Desarrollo Social de la Parroquia y el Cocode de Mujeres Uniendo Fuerzas, asimismo algunas enfermeras auxiliares del Puesto de Salud de Santa María de Jesús decidieron participar en actividades a realizarse en el área salud.

Se brindó la información del objetivo principal del proyecto y se explicó la importancia de mejorar las condiciones de salud de la población, como también de concientizar a la población acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente.

La estudiante de Trabajo Social concientiza a los presentes acerca de la importancia de que los líderes comunitarios conozcan sus derechos, obligaciones y que leyes los amparan. Sobre todo que deben aprender a trabajar en equipo en pro de la comunidad, ya que solo de esta forma lograran obtener mejores resultado.

Posteriormente la estudiante de Trabajo Social procedió a dar una detallada descripción de cada una de las actividades del proyecto, en la cual los presentes estuvieron de acuerdo, afirmando que desean trabajar en un proyecto que deje algún beneficio para la comunidad.

Se llevó a cabo una lluvia de ideas, con la finalidad de mejorar algunas actividades a realizarse en el proyecto. Los líderes del Cocode Pro Desarrollo Social indicaron que podría colaborar directamente en la Feria de la Salud y que podrían prestar un área en la parroquia para que se desarrolle el evento.

El grupo de mujeres Uniendo Fuerzas indicaron que ellas también colaborarían y trabajarían directamente en cada una de las actividades y que sería una gran ayuda para ellas recibir capacitación para comprender y trabajar mejor como un Cocode.

Se acordó continuar teniendo reuniones todos los sábados para organizar las actividades y gestionar donaciones para cada una de las actividades a realizarse en el proyecto.

Asimismo, se realizó una reunión con el Director del Área Socio Preventiva de la Facultad de Odontología, Dr. Edgar Sánchez, a quién le fueron planteadas las actividades a realizarse durante en el proyecto, él reaccionó de una manera positiva y dijo que apoyaría en las actividades donde le fuera posible. Él Dr. Sánchez proporción a la EPS de Trabajo Social algunos contactos que le podrían ayudar con algún tipo de donación, en especial para la Feria de la Salud.

Resultados

Se dio a conocer el proyecto de tres áreas: salud, ambiental y capacitación, Juntos Trabajamos, Juntos Lograremos. Se logró la aprobación del proyecto por los integrantes del Cocode de la comunidad.

Fue posible enriquecer algunas actividades del proyecto con las ideas de los presentes.

Se logró el compromiso de dos Cocode´s de participar activamente en el proyecto.

4.2.3 Coordinación y gestión de recursos

Objetivo

 Gestionar ayuda para recibir donación de materiales a utilizar para la feria de salud.

Desarrollo de la actividad

En esta etapa la estudiante de Trabajo Social coordinó e identificó cuales serían las Instituciones apropiadas a las cuales pedir ayuda para la realización de las actividades que se realizarían, tanto en el área salud, como ambiental y de capacitación. Este proceso se realizó conjuntamente con la EPS de enfermería de la comunidad de Santa María de Jesús, Elida Chojolan.

Se procedió a la elaboración de cartas de solicitud de donación para enviarlas con antelación y así contar con ayuda para algunas actividades del proyecto en especial para la Feria de la Salud, donde se requerirían de más recursos.

La EPS de enfermería se encargó de enviar algunas cartas al área Salud de Antigua Guatemala para que proporcionaran instrumentos médicos a utilizarse en Feria de la Salud. Por su parte la EPS de Trabajo Social envió solicitudes a ONG´s e instituciones privadas para que colaborarán enviando algún tipo de donación, tales como: medicamentos para adultos y niños, pastas y cepillos de dientes. Asimismo, gestionó en Bienestar Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala a voluntarios médicos que brindarán asistencia en la Feria de la Salud.

Los logros obtenidos en cuanto a donaciones, y las instituciones que colaboraron en las actividades se describen a continuación:

- Facultad de Odontología de la Universidad San Carlos de Guatemala: brindaron donación de medicamentos y utensilios odontológicos para la atención de la población durante la actividad.
- Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Rafael Landívar: enviaron a un grupo de estudiantes de enfermería para apoyar en las diferentes áreas con las que contaba la Feria de la Salud.
- Centro de Salud de Antigua Guatemala: quiénes enviarían a un médico para que brinde apoyo y asimismo permitirían que las enfermeras auxiliares del Puesto de Salud brindaran apoyo y colocaran un puesto de vacunación. También colaboraron prestando materiales médicos para que sean utilizados en ese día.

- SESAN: brindaron capacitación a los niños y niñas acerca de la importancia de una buena alimentación y también para identificar niños y niñas que tengan algún tipo de desnutrición.
- APROFAM: realización de Papanicolaou, platicas informativas acerca de la planificación familiar.
- Guatemala Sana: donación de lotes de medicamentos, muletas, etc.
- COCODE Pro-Desarrollo Social: organización del área donde se realizaría la Feria de la Salud.
- DONOVAN Werke: donación de lotes de medicamento.
- Colgate Palmolive: pastas y cepillos dentales.
- Farma-Médica: donación de lotes de medicamentos.
- Obras Sociales del Hermano Pedro: donación de medicamentos.

Asimismo se contó con la colaboración de las siguientes personas para obtener el contacto con las instituciones que brindaron las donaciones:

- Director de AOSP Dr. Edgar Sánchez.
- Docente de AOSP Dr. Ernesto Villagrán.
- Docente de AOSP Dr. Fernando Ancheta.
- Docente de AOSP Dr. Ignacio Ascencio
- EPS de Enfermería Elida Chojolán.
- EPS de Odontología Juan Carlos González.
- Dr. Rodrigo Pinto.

Doctores que brindaron atención durante la Feria de la Salud:

- Dra. Rosmary Sologaistoa.
- Dr.Walter González.
- Dr. Victor Steevens Pérez.

- Docente de AOSP Dr. Fernando Ancheta.
- EPS de Odontología Juan Carlos González.

También se involucró a los líderes del Cocode Pro Desarrollo Social para que ellos también realizarán gestiones dentro de la comunidad con las Asociaciones existentes dentro de la misma, para que hicieran donativos tales como: almuerzos para los voluntarios, refacciones y premios para brindar a los asistentes. A lo cual recibieron respuesta positiva.

Algunos miembros de los Cocodes se encargaron de difundir, por radio y algunos carteles acerca de la actividad de la Feria de la Salud, para que se logrará asistir la mayor cantidad de personas posibles.

Asimismo, para el área ambiente se realizaron gestiones para la realización de las actividades programadas, los resultados obtenidos se describen a continuación:

- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Antigua Guatemala: brindaron capacitación referente al cuidado del medio ambiente a niños y niñas de las escuelas de la comunidad.
- Facultad de Odontología de la Universidad San Carlos de Guatemala
- Escuela Nacional Central de Agricultura ENCA: donación de 100 árboles para la reforestación de la comunidad.

Para la realización de una capacitación general a los líderes comunitarios se invitó a un representante del Departamento de Consejo de Desarrollo de Antigua Guatemala, quién brindó una capacitación referente a la importancia y funciones de los Cocode´s en la comunidad.

Las gestiones realizadas fueron de vital importancia para el desarrollo de cada una de las actividades y de esa forma alcanzar los objetivos propuestos.

Resultados

La actividad de gestión realizada por la EPS de Trabajo Social, EPS de Enfermería y el grupo de Cocodes fue de satisfacción, no solo

profesional, sino que también personal, ya que se logró alcanzar el objetivo propuesta que era obtener recursos suficientes para la realización de la Feria de la Salud, tales como: medicamentos, utensilios médicos, personal de apoyo, etc.

Asimismo, le permitió adquirir una nueva experiencia organizando una actividad de tal proporción, en la que varios actores estarían involucrados, a los cuales tendría que organizar y designar una tarea específica.

El papel de la Trabajadora Social es de suma importancia en el área comunitaria, ya que es organizadora, gestora, líder, guía, quién orientará a un grupo de líderes comunitarios y los motivará a persistir en todo aquello que se propongan, haciéndolos sentir seguros de sí mismos y que todo se puede realizar, siempre y cuando se planifique todo con anterioridad.

4.3 Momento 3: Proyecto ejecutado

En esta fase se brinda una explicación detallada de las actividades realizadas en la ejecución del proyecto, así como también resultados obtenidos en este proceso.

4.3.1 Área Salud: Feria de la salud

Objetivo

 Coadyuvar en la problemática de salud que presenta la población más vulnerable de la comunidad.

Servicios prestados en Feria de la Salud

- Medicina General.
- Medicamentos.
- Servicios -Odontológicos (exodoncia)
- Consulta Nutricional (evaluación de mujeres y niños)
- Papanicolau.
- Planificación familiar.
- Cuidado del Adulto Mayor.

- Psicología: maltrato infantil y violencia intrafamiliar.
- Entrega de bolsas de frutas y verduras a familias necesitadas.

Desarrollo de la actividad

Con algunos días de anticipación a través de la radio de la comunidad y auto parlantes se informó a los pobladores de la comunidad acerca de la Feria de la Salud, por lo cual ese día las personas llegaron a temprana hora para poder recibir atención médica.

La estudiante de EPS de Trabajo Social se encargó de trasladar a los médicos que colaboraron en la actividad. Los miembros del Cocode se encargaron de organizar el salón donde se llevaría a cabo la Feria de la salud y a las personas que asistieron al evento.

La actividad se desarrolló de la siguiente forma:

Las estudiantes de enfermería y representantes del Centro de Salud de Antigua durante la actividad, brindaron panfletos de estilo de vida saludable.

Fotografía 3 Educación de estilos de vida saludables



Fuente: EPS 2013

SESAN impartió el tema sobre alimentación saludable, explicando a niños y adultos que es de suma importancia contar con una alimentación balanceada para tener una buena salud y en los niños para tener un adecuado crecimiento. Asimismo explicó sobre la importancia de la limpieza adecuada a la hora de preparar los alimentos. Para dicha presentación se utilizaron carteles que

contenían imágenes para que las personas comprendieran mejor la explicación que se les estaba brindando.

Fotografía 4
Platica sobre alimentación saludable



Fuente: EPS 2013

Control de peso y talla, esto debido a que Santa María de Jesús se encuentra catalogada con altos índices de desnutrición por lo cual se está trabajando con el programa Pacto Hambre Cero.

Fotografía 5 Control de peso y talla



Fuente: EPS 2013

Se realizó vacunación de niños, niñas y mujeres en estado fértil. Control de presión arterial por estudiantes de enfermería. Realización de papanicolaou por enfermeras de Centro de Salud de Antigua.

Se realizaron pruebas de VIH, ya que según estadísticas del Puesto de Salud de Santa María de Jesús muestran que la comunidad cuenta con algunos casos de personas que presentan dicha enfermedad, sin embargo por temor y por vergüenza no asisten a realizarse la prueba, esto contribuye a que la enfermedad se propague.

Cinco médicos voluntarios brindaron asistencia a las personas presentes, la consulta fue tan grande, que se tenía planeado terminar consultas a las 14:00, pero por la afluencia concluyo a las 17:30 hrs. Fue entregada medicina con tratamiento completo a personas que recibieron consulta con los doctores.

Fotografía 6 Atención médica



Fuente: EPS 2013.

Atención odontológica, brindada por el EPS de Odontología y el Dr. Ancheta, catedrático de la Facultad de Odontología de la Universidad San Carlos de Guatemala.

Fotografía 7
Dr. Ancheta realizando tratamiento de Exodoncia.



Fuente: EPS 2013.

Se desarrolló un tema sobre planificación familiar a los asistentes a la Feria de la Salud, únicamente fueron tratados temas sobre planificación familiar natural, ya que las personas en la comunidad no aceptan otro tipo de método, entonces se realizó de esta forma para respetar sus creencias.

Durante el desarrollo de las actividades realizadas de la Feria de la Salud la estudiante de Trabajo Social se mantuvo monitoreando cada área, verificando si hacía falta algo, organizando a los diferentes voluntarios y delegando a algunos líderes a que colaboraran en ciertas actividades. Todo se desarrollo en orden.

Resultados

Los resultados de la actividad de la Feria de la Salud se presentan a continuación:

Tabla 7 Servicios prestados en Feria de la Salud

Servicio prestados	Cantidad
Asistencia médica	386
Consulta y preconsulta	483
Medicamento entregado	483 (Tratamientos completos fueron entregados a esta cantidad de personas.)
Odontología (exodoncias)	48
Consultas nutricionales	49
Control de lucosa	81
Hipodermia	58
Vacunación	Niños 10/ mujeres 11
Suplementación de niños	26
Papanicolaou	58
Pruebas de VIH	30
Charlas de Planificación familiar	2
Charla de seguridad alimentaria Fuente: estadística elaborada por EPS	4 Cdo Trobaio Social y Enformaría 2012

Fuente: estadística elaborada por EPS de Trabajo Social y Enfermería 2013

4.3.2 Área medio ambiente

Taller: Importancia del cuidado del medio ambiente.

Objetivo

 Concientizar a los niños y niñas acerca de la importancia del cuidado del Medio Ambiente.

Desarrollo de la actividad

El taller se realizó con niños y niñas de diferentes escuelas durante la actividad de la Feria de la Salud.

Se brindó una cordial bienvenida a las niñas de la Escuela Leonor Rosario. El capacitador se presentó y les preguntó si ellas sabían que era contaminación ambiental; algunas niñas levantaron la mano e indicaron, que es cuando hay mucha basura en un lugar determinado, otra niña comentó que es cuando el agua está contaminada con diferentes cosas.

El capacitador preguntó, que si ellas consideran importante cuidar el medio ambiente; una niña comentó que si es importante porque si no el lugar donde vivimos se vería muy mal y sucio.

Se explicó que la contaminación daña nuestro medio ambiente y causa graves problemas de salud, ya que si el agua está contaminada también los alimentos serán contaminados, y si bebemos de esa agua nos podría causar enfermedades.

La contaminación afecta la salud, causándonos enfermedades intestinales, respiratorias y de la piel. Es por ello muy importante cuidar de nuestro medio ambiente, ya que ella nos provee todo lo que necesitamos.

Como se puede cuidar el medio ambiente:

- a) No tirando basura en la calle y en los ríos.
- b) Utilizar un tren de aseo para deshacernos de la basura.
- c) No utilizar materiales que contaminan más el ambiente, etc.

Posteriormente el capacitador procedió a pasar algunos videos que hablaban de diferentes temáticas, tales como:

- a) Agua.
- b) Residuos y desechos sólidos.
- c) Bosques y bioseguridad.
- d) Residuos eléctricos.

Esto para ampliar conocimientos, se pudo observar que las niñas estuvieron muy atentas durante la presentación. Al finalizar cada video el capacitador resolvió dudas de cada una de las presentes.

Al finalizar la presentación se realizaron preguntas para verificar el aprendizaje de las presentes.

Resultados

Este tipo de taller es de suma importancia, ya que ayuda a que niños y niñas estén conscientes de su realidad y que tan importante es cuidar su medio ambiente, sobre todo crear conciencia de las consecuencias que puede haber si no se toman las acciones necesarias. Ellos pueden colaborar haciendo conciencia a sus padres, y cuidando su comunidad, evitando tirar basura en cualquier lugar.

Es importante que para talleres y capacitaciones la estudiante de Trabajadora Social tome en cuenta invitar a alguien que se encuentre totalmente capacitado y que conozca muy bien la temática, esto servirá para que la información llegue correctamente a los individuos y no exista ningún tipo de confusión.

4.3.3. Área capacitación

Actividad 1: La organización comunitaria y los consejos comunitarios de desarrollo.

Objetivo

- Conocer que es la organización comunitaria y sus diferentes tipos.
- Conocer que son los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Desarrollo de la actividad

La actividad dio inicio con la lectura de la agenda con la cual todas estuvieron de acuerdo.

La estudiante de EPS de Trabajo Social presentó la temática de: La organización comunitaria y Consejos comunitarios de Desarrollo. Asimismo se proporcionó un folleto a las presentes titulado: Cocode´s Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Se explicó; ¿Qué es una organización?

Según el folleto de Consejos Comunitarios de Desarrollo, define a la organización el conjunto de personas con los medios adecuados que participan de forma activa para alcanzar un fin determinado.

También se mencionó que existen diferentes tipos de organizaciones: algunas que tienen fin deportivo, otras con finalidad de mejoras laborales, algunas otras relacionadas con el ámbito religioso, y otras que en sus objetivos que tienen el desarrollo local.

A continuación la estudiante de Trabajo Social pidió a las presentes que realicen un listado de Asociaciones existentes en la comunidad. A la cual las señoras mencionaron algunas de las que conocen, la estudiante les pidió que para la próxima reunión ellas debían investigar más Asociaciones y a que se dedican.

También explicó a las presentes que es un Consejo Comunitario de Desarrollo, la cual es la organización de cada comunidad para participar en su desarrollo. La estudiante les preguntó si ellas saben que es desarrollo, a lo cual ellas comentan que es mejorar. Posteriormente les preguntó que si ellas saben que es lo que hace un Cocode, algunas de ellas mencionan que existen para hacer proyectos. Se les explicó que según el folleto de Consejos Comunitarios de Desarrollo, un Cocode tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y realizar políticas participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos y programas que beneficien a su comunidad.

El Cocode debe realizar políticas, pero estas deben ser participativas, tomando en cuenta la opinión de los miembros de la comunidad. También se les explicó que las únicas comunidades que pueden formar un Cocode son aquellas que estén reconocidas legalmente como aldea.

Al finalizar se les preguntó si tienen alguna duda o pregunta referente lo aprendido, a lo que ellas comentan que todo quedo claro. Se realizó el juego temático de la papa caliente como medio para realizar la evaluación de lo aprendido. Se les preguntó cada una, a lo que contestan con un poco de pena, pero contestan correctamente con sus propias palabras.

Resultados

Por medio de está capacitación fue posible orientar de una mejor forma al grupo de mujeres del Cocode Uniendo Fuerzas, ya que ellas se encuentran en la fase inicial de conformación, por tal motivo presentan muchas dudas. Es importante brindarles una orientación adecuada, para que cuando empiecen a funcionar lo hagan de la forma correcta, conociendo bien cuáles son sus derechos y obligaciones.

El papel de la Trabajadora Social en este caso es de orientadora y capacitadora, brindándoles toda la información necesaria para que se fortalezcan como grupo y logren realizar todo aquello que se propongan, sobre todo que se integren a las actividades de la comunidad, para que la población las reconozca y cuando sea necesario se puedan avocar a ellas.

Es importante que la estudiante de EPS de Trabajo Social las motive, ya que muchas veces para ellas es más difícil asistir a reuniones por ser amas de casa, en tal sentido debe emplear metodologías tales como: la participativa y educación popular, realizando actividades que las incentive a asistir a las reuniones y a fomentarles el deseo de aprender, sobre todo que ellas pueden comprender que pueden coadyuvar en las diferentes problemáticas en su comunidad, creando proyectos para mejorar las condiciones de vida de la población.

Actividad 2: Funciones y obligaciones del Cocode

Objetivo

- Capacitar a líderes y autoridades de la Municipalidad en cuanto a organización, funciones y obligaciones que tienen.
- Fortalecer trabajo en equipo entre Cocode's y Municipalidad.

Desarrollo de la actividad

La estudiante de Trabajo Social con anterioridad envió invitaciones a todos los Cocodes existentes en la comunidad y ha autoridades comunitarias, ya que lo que se está tratando de fomentar con esta actividad es el trabajo en equipo y que unan fuerzas para el bien de la comunidad.

Como primer punto la estudiante de Trabajo Social dio la bienvenida a todos los presentes y agradeció por su asistencia, posteriormente procedió a presentar al Licenciado Hugo Vásquez, representante del Consejo Departamental de Desarrollo en Antigua Guatemala, quién estaría brindando la capacitación a los presentes.

El Lic. Vásquez saludó a los presentes y comentó que con anterioridad ya había trabajado con algunos Cocode's de la comunidad y que es de suma importancia que constantemente se estén preparando y adquiriendo nuevos conocimientos.

El Licenciado explicó que los Cocode's son muy importantes en la comunidad, ya que ellos son quienes coadyuvaran a resolver ciertas problemáticas que presente la comunidad, sobre todo la importancia radica en que ellos mejor que nadie conocen el sentir de la población y cuáles son sus necesidades. Es por ellos que para alcanzar los objetivos que se propongan deben trabajar en equipo con autoridades comunitarias, para planificar correctamente las propuestas de proyecto y que se puedan realizar con más rapidez.

Por ejemplo, para el año 2013 ninguno de los Cocodes envió alguna propuesta de proyecto, es por ello que al Alcalde de la comunidad le aceptaron otro tipo de proyecto, como lo es la construcción de un Palacio Municipal; los presentes mencionan que la comunidad tienen otras necesidades más urgentes que la de construir un edificio. El Licenciado explicó que es por ello tienen que enviar con anticipación las propuestas, la del año 2014 debe ser enviada desde el 2013.

Es importante que los Cocode's siempre estén bien informados de cómo deben trabajar y conocer las fechas de cuando tienen que enviar sus propuestas, pero para ello deben trabajar en equipo, así mismo conocer más acerca de la Ley del Consejo Departamental de Desarrollo. A continuación hizo entrega de material de lectura para que ellos puedan leerlo en su hogar y comprender mejor acerca de la temática.

Durante la reunión algunos líderes comunitarios empezaron a comentar acerca de las diferencias que están teniendo con otros Cocode's y que es por ello que no pueden trabajar directamente con ellos, o si ellos dicen algo en una reunión rápidamente se enteran terceras personas de lo comentado. El licenciado nuevamente vuelve a hacer énfasis en que es importante que es importante que resuelvan los conflictos que han presentado y que se pongan de acuerdo para trabajar juntos, ya que de lo contrario no lograran desarrollar un proyecto concreto.

El licenciado Vásquez repartió material a los presentes y los instó a que siempre se continúen preparando y que si ellos lo solicitan él puede regresar nuevamente a brindarles más platicas y a aclarar dudas cuando las tengan.

La estudiante de Trabajo Social comentó a los presentes que es importante que como líderes comunitarios continúen teniendo este tipo de reuniones para que sigan fortaleciendo conocimientos. Los Cocode's son parte fundamental en una comunidad, y deben empezar a hacerse notar ante la población y motivar a más personas a trabajar en pro de la comunidad.

Fotografía 8 Capacitación a líderes comunitarios



Fuente: EPS 2013

Resultados

La estudiante de Trabajo Social realizó la gestión con algunas semanas de anterioridad ante el Consejo Departamental de Desarrollo para que realizaran una capacitación para los líderes comunitarios para que fortalecieran conocimientos. Asimismo se le hizo una invitación al Alcalde de la comunidad a que asistiera, lamentablemente no llego a la reunión, únicamente envió unos representante.

Dicha actividad fue de suma importancia, ya que una persona totalmente capacitada y con experiencia en la temática fue quién les brindó la capacitación. Es aquí donde la Trabajadora Social debe discernir si es necesario o no gestionar y solicitar a alguien que conozca del tema a impartir en una capacitación, ya que si se toma en cuenta a alguien más el conocimiento recibido será mejor y posteriormente se pueden entablar reuniones para discutir que les pareció la capacitación con el invitado, si aún queda alguna duda.

También es importante fomentar en los líderes comunitarios que todo aprendizaje recibido debe primeramente ser compartido y posteriormente aplicarlo a su realidad.

El papel de la Trabajadora Social como mediadora en problemáticas entre grupos es importante ya que ella será quién brindara orientación y posibles soluciones para resolver la problemática.

4.3.4 Clausura de Actividades

Se realizó está actividad con la finalidad de brindar resultados del proyecto Juntos trabajamos, Juntos lograremos y también otorgar reconocimientos a los involucrados en las diferentes actividades realizadas.

La actividad se desarrolló de la siguiente manera:

La estudiante EPS de Trabajo Social brindó una cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciéndoles por su asistencia. A continuación procedió a brindar resultados de los logros obtenidos a través del proyecto Juntos Trabajamos, Juntos Lograremos, resaltando que la

actividad de la Feria de la Salud tuvo éxito, ya que muchas personas fueron beneficiadas con los diferentes servicios prestados en esa ocasión. Para lo cual se realizó una presentación con diapositivas para que los presentes pudieran obtener una mejor idea del contenido.

Algunos de los líderes comunitarios indicaron que para ellos también fue bastante satisfactoria dicha actividad, ya que esta experiencia les permitió adquirir conocimientos de cómo ejecutar un proyecto y lo más importante fue que pudieron colaborar en una actividad que beneficiará a su comunidad

La estudiante de EPS de Trabajo Social y de Enfermería realizaron una entrega de diplomas a los líderes comunitarios como agradecimiento por su participación activa en las distintas actividades.

Al finalizar la actividad las dos EPS brindaron un pequeño refrigerio a los presentes, lo cual también les permitió continuar conversando a cerca de las diferentes experiencias vividas a través del proyecto, y varios líderes comunitarios comentaron que les había gustado la labor que había desempeñado la Trabajadora Social, ya que lo que la comunidad necesita es acción.

Resultados:

La estudiante de Trabajo Social a través de dicha actividad mostró tener un liderazgo positivo, el cual permite motivar a las personas a continuar realizando actividades que promuevan el desarrollo de la comunidad y sobre todo brindó un ejemplo muy importante que es el de la gestión, ya que si ellos gestionan adecuadamente podrán obtener recursos necesarios para poder llevar a cabo determinados proyectos.

Fotografía 9 Líderes comunitarios de Santa María de Jesús



Fuente: EPS 2013.

4.4 Logros y limitantes

Logros:

- a) Fue posible desarrollar las actividades programadas en el proyecto Juntos Trabajamos, Juntos Lograremos.
- b) Dos de los Cocodes existentes en la comunidad participaron activamente en las actividades planificadas.
- c) Se concientizó a líderes comunitarios acerca de la importancia del trabajo en equipo para lograr obtener mejores resultados para el desarrollo de la comunidad.
- d) Muchos miembros de la comunidad fueron beneficiados con las actividades realizadas en el Proyecto.
- e) Se motivó a líderes comunitarios a trabajar en equipo y a desarrollar proyectos en pro de la comunidad.

Limitantes:

 a) Diferencia de opiniones entre un grupo de Cocodes y otro. Por tal motivo no todos los integrantes de los Cocode's participaron en las actividades del proyecto.

- b) Desconocimiento por parte de líderes comunitarios acerca de cuáles son las funciones de los Consejos Departamentales de Desarrollo.
- c) Poca conciencia de trabajo en equipo entre líderes comunitarios, no todos los Cocode´s se involucraron en el proyecto.
- d) El factor tiempo para el desarrollo de algunas de las actividades.
- e) Poca colaboración de autoridades comunitarias, a pesar que se les hizo la invitación a colaborar en el proyecto no se integraron en las actividades.

Capítulo 5

Reflexiones de Fondo

El presente capítulo presenta un análisis de los hallazgos encontrados durante la experiencia del proyecto Juntos Trabajamos, Juntos Lograremos.

Al trabajar en una comunidad rural es de suma importancia que él o la Trabajadora Social realicen una adecuada inmersión e inserción, ya que esto facilitará el proceso de investigación y de esta forma se podrá obtener datos valiosos, así como también se tendrá una buena comunicación con líderes comunitarios para el desarrollo de actividades.

Durante esta experiencia era importante que las autoridades Municipales se involucraran en las actividades del proyecto, ya que es una de sus responsabilidades velar por que en la población haya un ambiente saludable y una salud adecuada. Se considera que si las autoridades Municipales hubieran participado más activamente se hubieran obtenido mejores resultados en el desarrollo del proyecto.

En esta experiencia se considera importante tomar en cuenta, que para tener una visión más amplia de las necesidades era necesario involucrar a la población en el proceso de investigación. Esto le dará más fortaleza a cualquier proyecto que se implemente a nivel comunitario.

A través de la investigación se determinó que la comunidad se encuentra atravesando por graves problemas de contaminación, relacionada con basura, aguas negras, animales domésticos en la calle, y existe una grave contaminación visual, lo que evidencian un grave deterioro del ambiente, esto reduce las visitas de personas, ya que se consideraba una zona turística (visita al volcán). Debido a la falta de organización y poca participación de la población no fue viable realizar un proyecto que atendiera dicha problemática.

La realización de la Feria de la Salud obtuvo una participación de la población bastante positiva, lo cual permitió que se brindará un

servicio a una necesidad inmediata. Es importante que se realicen este tipo de actividades constantemente para que la población que carece de servicio de salud, pueda tener acceso a través de una jornada a la atención médica en la comunidad.

Es importante que la Trabajadora Social en actividades de capacitación tome en cuenta la metodología participativa y educación popular, para que los niños y niñas participen activamente y para que la enseñanza sea impartida según su propia realidad. Los talleres para niños deben ser más amenos y realizar diversas actividades para que ellos no pierdan la atención. Una idea innovadora es presentar videos que muestren la realidad de la situación y es algo que llamará la atención de niños y niñas. Por medio de ellos se genera conciencia a los adultos y cambiar actitudes ante la conservación del medio ambiente.

La capacitación con el grupo de mujeres fue bastante positiva ya que permitió que obtuvieran conocimiento bastante claros de cuáles son las funciones de un Cocode y las leyes que lo ampara. Se visualizó que las mujeres en la comunidad tienen iniciativa y deseo de trabajar en pro de su comunidad, por medio del proyecto se motivó a que se involucrarán activamente en las actividades y se generó conciencia ante la situación del medio ambiente y la salud.

La estudiante de Trabajo Social desarrolló la función de planificación y organización, ya que tomó en cuenta la opinión de los líderes comunitarios en base a sus necesidades, para el desarrollo del proyecto comunitario. Así como una investigación teórica y de campo lo cual fue de vital importancia para fundamentar y comparar la información que permitiera orientar cada una de las actividades. Asimismo, se obtuvieron recursos que permitieron fortalecer cada una de las actividades. Y a su vez se sensibilizó a través de la educación sobre aspectos de salud, prevención y concientización sobre medio ambiente todo esto contribuyó con la población para atender una necesidad inmediata.

Dentro de esta experiencia fue de suma importancia involucrar al equipo multidisciplinario, ya que cada uno desarrolló sus habilidades y compartió su experiencia y conocimientos de acuerdo a su área disciplinaria, se constituye en un complemento para la realización del

proyecto y apoyo en el proceso de atención a la población de acuerdo a sus necesidades.

Durante la capacitación con el Cocode de Mujeres fue de vital importancia la aplicación de la Educación Popular, ya que esto permitió que las asistentes, interactuaran dentro de la reunión adaptando el contenido de la temática desarrollada a la realidad de la comunidad. Pues podrán aplicar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de sus funciones a nivel de la organización del Cocode.

Capítulo 6

Lecciones Aprendidas

El presente capítulo contiene las lecciones aprendidas, tomando en cuenta las reflexiones anteriores, las cuales son aprendizaje que permitirá mejorar futuras prácticas:

Durante la experiencia, se comprobó que si se hace una adecuada inmersión e inserción se podrá establecer mejor relación con la comunidad.

Con esta experiencia, se comprobó que cualquier tipo de proyecto que se impulse a nivel comunitario, a través de Trabajo Social no se puede realizar de manera aislada, se debe involucrar a instituciones y a la población para obtener mejores resultados.

Se adquirió el conocimiento en el área de salud y las funciones que desempeña el Trabajador Social en esta rama, entre las cuales se puede mencionar que es planificador, orientador, capacitador y gestor.

En esta experiencia, se reafirmó la vocación profesional con relación a generar conciencia en la población sobre la problemática que afecta a esta comunidad y sus alternativas de solución.

A través de la experiencia, se fortaleció el conocimiento que la Trabajadora Social debe tener sobre la problemática que afecta a la comunidad y no debe basarse solamente en información teórica, para atender de una mejor manera las necesidades de la población.

En esta experiencia, se verificó que para desarrollar cualquier acción a nivel comunitario es fundamental la autoformación, que fortalezca la formación profesional.

Con esta experiencia, se reafirmó que el involucramiento de la población en los diferentes proyectos permite obtener mejores resultados, debido a que ellos conocen mejor el sentir de la población.

A través de esta experiencia, se comprobó que las autoridades Municipales deben trabajar conjuntamente con líderes comunitarios y en base a ello generar proyectos que coadyuven en la solución de la problemática, de no ser así existe poca posibilidad de alcanzar el desarrollo comunitario

En esta experiencia, de comprobó que una adecuada planificación en la gestión de recursos permite anticipar donde, como, con quién obtener los recursos adecuados, que permitan desarrollar proyectos a nivel comunitario.

A través de esta experiencia, se comprobó en Santa María de Jesús es fundamental darle seguimiento a la atención de la problemática ambiental, ya que cada día se agudiza y no existen alternativas de solución.

Capítulo 7

Comunicación de Aprendizaje (Propuesta)

El presente capítulo contiene la propuesta de cambio, la cual surge del análisis y reflexión sobre los problemas de contaminación y del trabajo realizado en la comunidad de Santa María de Jesús del departamento de Sacatepéquez, este consiste en fortalecer la participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en la conservación del Medio Ambiente.

7.1 Datos generales

Nombre: Fortalecimiento de la participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo para la conservación del Medio Ambiente.

Lugar: Santa María de Jesús, Sacatepéquez

Participantes: Cocode de Mujeres Uniendo Fuerzas y Cocode Prodesarrollo social.

Duración: 9 meses.

7.2 Justificación

Con el resultado de la experiencia en el proyecto Juntos trabajamos, Juntos lograremos, y en relación a las reflexiones de fondo y lecciones aprendidas, las cuales reflejan que es importante continuar trabajando en el fortalecimiento de la participación de los Cocode´s, en proyectos para la conservación ambiental.

Se ha seleccionado el área ambiental, debido a que la comunidad se encuentra atravesando graves problemas de contaminación ambiental, los cuales no son atendidos, y si no se propone una iniciativa con urgencia provocará problemas no solo de salud a la población, sino que también contaminará el área de cultivo de la comunidad.

Lamentablemente en el proyecto Juntos trabajamos, Juntos lograremos no se atendió la problemática de la contaminación

ambiental en la comunidad. Por lo que se considera de suma importancia implementar un proyecto enfocado a esta área directamente. El cual brinde herramientas para la concientización de la población sobre la importancia de la conservación del Medio Ambiente.

Es de suma importancia involucrar a los miembros del Cocode en la elaboración de un proyecto de conservación ambiental, el cual permita ampliar actividades y motive a las autoridades Municipales a participar en la ejecución de dicho proyecto.

El presente proyecto se desarrollará en dos fases, la primera fase permitirá que los miembros del Cocode fortalezcan conocimientos en relación a la elaboración de proyectos y la importancia de la conservación del medio ambiente. En la segunda fase se ejecutará el proyecto elaborado por los miembros del Cocode durante los talleres.

7.3 Objetivos

7.3.1 General

a) Fortalecer la participación de los miembros del Cocode para que desarrollen acciones de conservación del Medio Ambiente.

7.3.2 Específicos

- a) Formar a los miembros del Cocode para la elaboración de un proyecto de conservación del Medio Ambiente.
- b) Orientar a los miembros del Cocode para organizar actividades de conservación del Medio Ambiente.
- c) Ejecutar acciones para el involucramiento de la población en la conservación del Medio Ambiente a nivel comunitario.

7.4 Metas

- a) Desarrollar 12 talleres en 6 meses.
- b) Desarrollar 6 temas de conservación ambiental y 6 temas de elaboración de proyectos.

- c) Evaluar el proyecto en 1 mes.
- d) Involucrar 3 instituciones en el proyecto.
- e) Ejecutar el proyecto en 2 meses.

7.5 Desarrollo del proyecto

7.5.1 Fase I: Fortalecimiento de conocimientos.

En esta fase se desarrollarán doce talleres en seis meses, los cuales permitirán que los miembros del Cocode fortalezcan conocimientos referente a la elaboración de proyectos y a la conservación del Medio ambiente. A continuación se describe las actividades a realizar en cada uno de los talleres:

Taller 1: ¿Qué es un proyecto?

En este taller se explicará que es un proyecto y su concepto, se pedirá a los presentes que mencionen algunos proyectos que se han ejecutado en la comunidad y en cuales han participado.

Taller 2: Etapas de un proyecto.

En esta actividad se capacitará acerca de cuáles son las etapas de un proyecto: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Se explicará cual es la importancia de cada una de estas etapas y su importancia.

Taller 3. ¿Cómo elaborar un diagnóstico?

En este taller se desarrollará la temática de que es un diagnóstico, sus fases y como elaborar un diagnóstico. Se hará especial énfasis en la importancia que tiene la realización de un buen diagnostico en la comunidad. En dicha reunión se empezará la elaboración del diagnóstico comunitario.

Taller 4. Planificación de un proyecto.

Se explicará que es una planificación, porque es importante planificar y se proveerá de un esquema de planificación. En esta parte del proceso se empezará a planificar el proyecto a realizar y se dará a conocer la estructura de un proyecto y como elaborarlo utilizando la siguiente información:

Datos generales.

Justificación.

Objetivos: general y específicos.

Metas.

Desarrollo del proyecto.

Metodología.

Cronograma de Actividades.

Recursos.

Evaluación.

Taller 5: Gestión.

En este taller se explicará que es una gestión, como realizar gestiones en base a la necesidad que tenga el proyecto. Se brindarán varios ejemplos de proyectos y los participantes deberán brindar su opinión referente a qué tipo de gestión se debe realizar en cada uno de ellos. En este punto los miembros del Cocode deberán empezar a realizar las gestiones adecuadas para la ejecución del proyecto.

Taller 6: Ejecución y evaluación de un proyecto.

En esta actividad se dará a conocer los aspectos a tomar en cuenta en la ejecución de un proyecto y como organizar el mismo. Se explicará que al concluir cada actividad se deberá evaluar para verificar el alcance de los objetivos propuestos.

Taller 7: Medio ambiente.

En este taller se tocará la siguiente temática:

- a) Relación entre los factores bióticos y ábioticos del ecosistema en su comunidad.
- b) Seres vivientes de su comunidad, sus necesidades y características.
- c) Beneficios que se obtienen de los animales y plantas.

Taller 8: Medio ambiente.

En esta actividad se dará continuidad a la temática del Medio ambiente, enfocándose en la siguiente temática:

- a) Fauna y Flora
- b) La Biodeversidad Ambiental y su importancia.
- c) Conservación ambiental.
- d) Bosques y bioseguridad.

Taller 9: Contaminación ambiental.

En este taller se explicará la siguiente temática:

- a) El deterioro ambiental.
- b) Consecuencias del deterioro ambiental.
- c) Calentamiento global y cambio climático
- d) Explotación excesiva de los suelos.
- e) Deforestación

Taller 10: Contaminación ambiental.

En este taller se continuará trabajando con los efectos causados por la contaminación ambiental y como puede afectar a nuestra comunidad.

- a) Agua.
- b) Residuos y desechos sólidos.
- c) Residuos eléctricos

Taller 11: Como evitar el deterioro ambiental.

En esta actividad se requerirá la participación activa de cada uno de los miembros del Cocode, para identificar como evitar el deterioro de medio ambiente. Se impartirá la siguiente temática:

- a) Como cuidar las fuentes de agua.
- b) Uso racional del agua
- c) Reforestación.

Taller 12: Reciclaje.

En este taller se capacitará acerca de la importancia del reciclaje, se impartirá la siguiente temática:

- a) ¿Qué podemos reciclar?
- b) Beneficios del reciclaje.
- c) Como dividir la basura por contenedores.

Durante el desarrollo de estos 12 talleres y para aplicar lo aprendido los miembros del Cocode deberán elaborar un proyecto de conservación Ambiental.

7.5.2 Fase II: Ejecución de proyecto de conservación ambiental.

En esta fase los miembros del Cocode deberán organizar a la población para que ejecuten el proyecto elaborado durante los talleres, en cada actividad se formaran comisiones de trabajo y se asignaran responsables para que se pueda realizar cada una de las actividades. A continuación se desglosa una descripción de las actividades a realizarse durante el proyecto:

Actividad 1: Campaña de reforestación.

En esta actividad se realizará una campaña de reforestación, la cual permitirá concientizar a la población acerca del cuidado del medio ambiente. Primeramente se colocarán pancartas en los puntos más concurridos de la comunidad que contengan información acerca de la importancia de la reforestación, esto con la finalidad de que la población se familiarice con el tema, posteriormente se impulsará un día de reforestación en la comunidad, para lo cual se invitará a niños y niñas de diferentes escuelas de la comunidad, líderes comunitarios, autoridades municipales y población en general. Dicha actividad se llevará a cabo en un área asignada por la Municipalidad de la comunidad.

Actividad 2: Creación de comité de vecinos para la limpieza.

En esta actividad se realizará una asamblea general, en la cual se invitará a los líderes comunitarios, autoridades Municipales, maestros, directores de escuelas y a la población en general. En la cual se informará a la población acerca de la problemática de contaminación que está afectando a la comunidad y por tal motivo es importante la creación de un comité de vecinos para la limpieza, que trabajen continuamente en mejorar y mantener la limpieza en la comunidad.

Los miembros del comité serán propuestos por los asistentes, para lo cual deberá existir un representante de cada área de la comunidad: un representante de las escuelas, uno de las asociaciones, uno del mercado, uno de los Cocode´s, uno de las diferentes instituciones, etc.

Se informará que la misión de este comité será impulsar la conservación del medio ambiente de la comunidad, creando

actividades de concientización que motive a la población ser parte activa de este proceso.

Actividad 3: Día de limpieza.

Se impulsará un día de la limpieza en la comunidad, en la cual se motivará a la población de la comunidad a limpiar frente a su casa y mantener limpia su comunidad. Asimismo, se invitará a las diferentes escuelas para que los niños y niñas participen de ese día limpieza. También se invitará a vendedores del mercado a involucrarse en la actividad, de tal manera que todos los miembros de la comunidad se involucren activamente.

Actividad 4: Día de reciclaje.

Se realizará un día de reciclaje, en la cual los miembros de la comunidad, escuelas y vendedores del mercado deberán recaudar productos de reciclaje. Con la finalidad de crear conciencia en la población acerca de la importancia de la conservación ambiental.

Actividad 5: Campaña de castración de mascotas.

Se invitará a instituciones gubernamentales y no gubernamentales a participar en esta campaña. Se realizará promoción de la actividad anticipadamente.

Actividad 6: Ubicación de botes en lugares estratégicos para depósito de basura.

Está actividad se planificará conjuntamente con el comité de limpieza y los miembros del Cocode, para lo cual se realizarán gestiones previas para obtener una donación de botes de basura, los cuales serán ubicados en lugares estratégicos en la comunidad.

Actividad 7: Tarde recreativa de conservación del medio ambiente (con niños).

En esta actividad se invitará a niños y niñas de diferentes escuelas, para que participen en una tarde recreativa, en la cual se llevará a cabo actividades ecológicas, tales como:

- a) El planeta tierra en juego.
- b) Descubro mi árbol
- c) Mancha tóxica
- d) Tala de árboles
- e) Encostalados.

Está actividad será organizada y dirigida por el comité de limpieza y miembros del Cocode.

7.6 Metodología:

La metodología a utilizarse para el proceso de capacitación será la educación popular, debido a que el aprendizaje de los miembros del Cocode se basará en la práctica, las experiencias, el razonamiento y su contexto social. Esto quiere decir que aprenderán del medio que los rodea.

La aplicación de la Educación Popular en el proceso de capacitación tomará en cuenta las siguientes etapas:

- a) Concientización: reconocer críticamente la realidad y la propia práctica.
- b) Comprender y construir nuevas formas de actuar.
- c) Cambiar la práctica con el fin de mejorar la realidad.
- d) Actuar sobre la realidad.

La Educación Popular durante este proceso será de suma importancia para que los miembros del Cocode reconozcan la importancia de trabajar en pro de su comunidad y de esta forma mejorar el medio ambiente que les rodea.

Durante los talleres se aplicará la metodología de cine foro, el cual será de vital importancia ya que permitirá sensibilizar a los presentes acerca de la importancia de la conservación del medio ambiente.

Asimismo, se aplicará la metodología participativa ya que se requiere que los miembros del Cocode sean agentes activos en la construcción del conocimiento. Durante los talleres los miembros del Cocode podrán tener la experiencia de ir elaborando un proyecto de conservación ambiental, el cual permitirá que pongan en práctica los conocimientos adquiridos en este proceso.

7.7 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Periodo (Meses)				Responsable					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
	Fase I: Fortalecimiento de Conocimientos										
1	Taller 1: ¿Qué es un proyecto?	X									Trabajadora Social y Cocode
2	Taller 2: Etapas de un proyecto.	X									Trabajadora Social y Cocode
3	Taller 3: ¿Cómo elaborar un diagnóstico comunitario?		X								Trabajadora Social y Cocode
4	Taller 4: Planificación de un proyecto.		X								Trabajadora Social y Cocode
5	Taller 5: Gestión			X							Trabajadora Social y Cocode
6	Gestión de recursos materiales e institucionales para proyecto de conservación ambiental.			X							Trabajadora Social y Cocode
7	Taller 6: Ejecución y evaluación de un proyecto			X							Trabajadora Social y Cocode
8	Taller 7: Medio Ambiente I.				X						Trabajadora Social y Cocode. Capacitador Ministerio de Ambiente
9	Taller 8: Medio Ambiente II.				X						Trabajadora Social y Cocode. Capacitador

					Ministerio de Ambiente
10	Taller 9: Contaminación ambiental I.	X			Trabajadora Social y Cocode. Capacitador Ministerio de Ambiente
11	Taller 10: Contaminación ambiental II.	X			Trabajadora Social y Cocode Capacitador Ministerio de Ambiente
12	Taller 11: Como evitar el deterioro ambiental.		X		Trabajadora Social y Cocode Capacitador Ministerio de Ambiente
13	Taller 12: Reciclaje		X		Trabajadora Social y Cocode Capacitador Ministerio de Ambiente
	Fase II: Ejecución del Proyecto de Conservación Ambiental				
1	Formación de comisiones de trabajo.		X		Trabajadora Social y Cocode
2	Actividad 1: Campaña de reforestación.			X	Trabajadora Social y Cocode Ministerio de Ambiente
3	Actividad 2: Creación de comité de vecinos para la limpieza.			X	Trabajadora Social y Cocode

4	Actividad 3: Día de limpieza.		X		Trabajadora Social, Cocode, Comité de limpieza.
5	Actividad 4: Día de reciclaje.			X	Trabajadora Social, Cocode, Comité de limpieza. Ministerio de Ambiente
6	Actividad 5: Campaña de castración de mascotas.			X	Trabajadora Social, Cocode, Comité de limpieza. Ministerio de Ambiente Facultad de Veterinaria USAC
7	Actividad 6: Ubicación de botes en lugares estratégicos para depósito de basura.			X	Trabajadora Social, Comité de limpieza.
8	Actividad 7: Tarde recreativa de conservación del medio ambiente.			X	Trabajadora Social, Cocode, Comité de limpieza Ministerio de Ambiente.
9	Evaluación del proyecto.			×	Trabajadora Social, Cocode, Comité de limpieza.

7.8 Recursos

7.8.1 Humanos:

- a) Profesional de Trabajo Social
- b) Cocode
- c) Comité de Limpieza
- d) Comunitarios

7.8.2 Institucionales:

- a) Universidad de San Carlos de Guatemala.
- b) Escuela de Trabajo Social.
- c) Municipalidad de Santa María de Jesús.
- d) Ministerio de Medio Ambiente, Antigua Guatemala.
- e) Escuela Nacional Central de Agricultura ENCA.

7.8.3 Materiales:

- a) Equipo de oficina
- b) Cámara fotográfica
- c) Cuaderno de campo y diario

7.8.4 Financieros:

Se estima que el monto total del proyecto de "Fortalecimiento de la participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo para la conservación del Medio Ambiente" es de Q54,000.00.

Presupuesto Mínimo

No.	Descripción	Cantidad	Valor	Total			
1	Talleres	12	Q500.00	Q6,000.00			
2	Contratación de un	1	Q4,000.00	Q36,000.00			
	Trabajador Social por						
	9 meses.						
3	Equipo de Oficina		Q2,000.00	Q2,000.00			
4	Viáticos		Q6,000.00	Q6,000.00			
5	Imprevistos		Q4,000.00	Q4,000.00			
	TOTAL						

7.9 Evaluación

Se evaluará en base a las actividades planificadas, antes, durante y al final de cada una de ellas. Esto se llevará a cabo través de pautas evaluativas tomando en cuenta objetivos, metas, participación de los individuos y total de personas beneficiadas. La evaluación estará a cargo del Trabajador Social, miembros del Cocode y el Comité de Limpieza

También se realizará un análisis de resultado al finalizar cada fase, de esta forma se podrá identificar si existe algún tipo de limitante en el desarrollo del proceso y buscar alternativas de solución.

Conclusiones

Durante la experiencia fue posible analizar y verificar cuales son las funciones del Trabajador Social a nivel comunitario, entre las cuales se puede mencionar que es: investigador, capacitador, mediador, gestor, planificador, promotor y coordinador. Asimismo se evidenció en la experiencia que las funciones del Trabajador Social son de gran utilidad a la hora de trabajar en un proyecto de tres áreas: capacitación, ambiental y salud, ya que a través ella es posible obtener mejores resultados a nivel comunitario.

La participación de los miembros del Cocode durante la ejecución del proyecto fue de suma importancia, ya que aportaron ideas para el desarrollo del mismo, lo cual facilitó el proceso y fue posible alcanzar los objetivos propuestos.

La Trabajadora Social debe tomar en cuenta la opinión de líderes comunitarios y población para el desarrollo y ejecución de proyectos, ya que ellos conocen mejor la problemática, costumbres y creencias de la comunidad.

El proyecto Juntos trabajamos, juntos lograremos generó en los líderes comunitarios un cambio de actitud, ya que fue posible observar en ellos durante el proceso la motivación, el entusiasmo y deseo de trabajar en pro de su comunidad. Por medio de este proyecto fue posible que ellos pudieran constatar que si trabajan unidos podrán obtener mejores resultados.

La sistematización de experiencias es una metodología de gran utilidad, ya que permite encontrar la esencia de la práctica social así como realizar un análisis crítico de procesos desarrollados, el cual ayuda a comprender de una mejor manera que aspectos se desarrollaron de la forma adecuada y cuales necesitan ser mejorados.

Referencias

Álvarez M. Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala.S.E, S.F.

Álvarez, C y López. (2012). Revista de Docencia Universitaria. UPEL

Ander Egg, Ezequiel. (1995). "Diccionario del Trabajo Social". Ed. Lumen. Buenos Aires, Argentina.

Escuela de Trabajo Social. Área de Formación Profesional Específica. Universidad de San Carlos de Guatemala. (1999). *Boletín informativo*. S.E.

Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social. (1999). "Código Deontológico de la Profesión". S.E.

Consejo general de colegios oficiales de diplomado de T.S. *Estatuto de la Profesión* 2001. España. S.E.

Definición de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales -FITS-. (2000). Asamblea General celebrada en Montreal. S.E.

Dirección General de Antropología e Historia. Registro de la Propiedad Arqueológica e Historia y Artística. 1980. S.E

DMP. Santa María de Jesús (2010-2025). S.E.

DMP. Monografía. Santa María de Jesús. (2013). S.E.

Estatuto de la profesión de diplomado/a en Trabajo Social/ Asistente Social, elaborado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. (2001). S.E.

Freire, Paulo. (2001). Pedagogía de la Indignación. Madrid: Morata.

Gómez, M. (2009). Diccionario del medio ambiente. S.E.

La Política de Desarrollo Social y población. Gobierno de Guatemala (2008).

Montoya, Zapata y Cardona. (2002). *Diccionario de Trabajo Social*. S.E.

Monreal, L. (2011). Metodología participativa y cooperación para el desarrollo. S.E.

Plan de Desarrollo Santa María de Jesús (2010-2025). S.E.

Política de Desarrollo Social y Población. Guatemala. (2002).

Reglamento del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2013).

Santaella, C. (2009). *Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior*. Ed. Valera.

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. (2013-2015). *Pacto Hambre Cero: Restos para Guatemala*. Guatemala.

SEGEPLAN. Informe Anual de la Política de Desarrollo Social y Población. (2012).

Series de Desarrollo, Universidad de Florida. (2013). S.E.

Tojin, V. (2004). *Informe final de la práctica supervisada*. Universidad Rafael Landivar.

Velásquez, A. (2012). Proyecto de Salud. S.E.

Vinymata Camp, E. (2003). Aprender mediación. Ed. Paidos.

http://tsocial.ulagos.cl/ensayos/marjorie_ensayo.doc

http://www.ujaen.es/serv/sga/documentos/programas/200506/euts/6200/62007579.pdf

http://www.forodeseguridad.com

http://www.ifsw.org/en/p38000454.html

http://www.trabajosocialcanarias.org/uploadsarchivos/funciones_del_trabajo_social.pdf

Universidad de Zaragoza http://wzr.unizar.es

Universidad de Valencia http://mural.uv.es

Universidad de la Rioja http://www.unirioja.es

Universidad del Salvador. Argentina http://www.salvador.edu.ar

http://www.mides.gob.gt

http://www.odontologia.usac.edu.gt.

http://www.forodeseguridad.com.